EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.679 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 24 de setiembre de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16[illegible]

EL GENERAL PERÓN HABLÓ SOBRE SINDICALISMO EN LA ESCUELA DE GUERRA

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Con la conferencia magistral que pronunció esta mañana en la Escuela Nacional de Guerra el primer magistrado, general Juan Perón, quedó inaugurado el ciclo de disertaciones que sobre sindicalismo pronunciará en lo sucesivo el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mendé.

Al acto inaugural, que tuvo lugar en el salón principal de esa escuela, asistieron los ministros de Asuntos Técnicos, Educación, Aeronáutica, Finanzas, Relaciones Exteriores, Salud Pública, Marina, Ejército, Comercio Exterior, Obras Públicas, Interior y de Justicia; el presidente provisional del Senado; los ministros de la Suprema Corte de Justicia; el jefe del ceremonial del Estado; el comandante en jefe del Ejército; el comandante de operaciones navales; el comandante de la fuerza aérea; generales, almirantes, brigadieres, y altos funcionarios de la administración nacional. El general Perón fué recibido por el director de la escuela, general Horacio Aguirre, y altos jefes, con quienes se trasladó a la Dirección del establecimiento.

La conferencia del jefe del Estado

Tras breves palabras de presentación a cargo del general Sosa Molina, el presidente de la República inició su conferencia expresando: "Agradezco cuanto ustedes han realizado aquí en bien de una mayor capacitación para los altos funcionarios de la dirección y conducción de las actividades de gobierno; y, en segundo lugar, las amables palabras que termina de pronunciar el señor ministro de Defensa Nacional, quien, con su perseverante acción, ha posibilitado y llevado adelante el desarrollo de estos cursos de la Escuela Superior, que han sido una vieja aspiración de las fuerzas armadas, donde podemos conjuntamente analizar todos los problemas que nos conciernen, tanto al gobierno como a los órganos de la defensa, cooperando y coordinando todas las acciones que emergen de la necesidad de la acción de paz y de una acción de guerra.

Es indudable que de esta compenetración, de esa colaboración y de esa coordinación, todos tendremos algún provecho que recibir, pero el mayor de esos provechos estará destinado a la defensa de los supremos intereses de la Nación, que en la paz o en la guerra imponen a sus ciudadanos la permanente abnegación y el sacrificio que presuponen al servicio directo a la Nación. La inauguración de la cátedra de sindicalismo es, en mi concepto, una conquista real de los estudios para el aprovechamiento de todos los factores que influirán en la defensa del país, en la paz y en la guerra. El gobierno no es sino uno de los aspectos de la conducción. A menudo se ha dicho y en muchos casos con [illegible], de Napoleón y de César, que además de haber sido grandes conductores de ejércitos fueron también grandes políticos, como si la conducción de ejércitos fuera una cosa distinta de la conducción de pueblos o de naciones. La conducción es una sola en todos sus aspectos; es una de las ramas de las artes que [illegible] a realizar un trabajo artístico en la conducción. Conducción que recorre todas las gamas. Decir que un hombre es solamente un conductor de ejércitos, es decir una cuestión unilateral. El conductor lo es de todo o de lo contrario carece de la conducción suprema del arte. Por esa razón, quien aprenda a conducir debe aprender a conducir todo; debe ser un artista de la conducción. Si se unilateraliza será solamente un técnico de la conducción, pero no un conductor. El conductor, de acuerdo a la concepción clásica del arte de la conducción, es conductor en todo o no es conductor en nada. Por eso yo no encuentro extraño que Napoleón, que fué uno de los más grandes conductores de la historia, haya brillado en los campos de batalla y también en el gobierno de su país; del mismo modo que Julio César, que fué también uno de los más grandes conductores, brilló en la conducción de la guerra y también en la conducción de su país, dando comienzo al más grande imperio que han conocido los tiempos. Por eso al considerar el problema de la conducción debemos pensar que es un problema total en todas sus [illegible]. La conducción es una actividad del arte y se enseña a conducir todo.

"Esto, hoy, desde el punto de vista de la conducción militar, es más cierto y más cierto que nunca, porque hoy no se conducen ejércitos en las guerras; se conducen naciones y pueblos y el pueblo debe tener la ductilidad y la amplitud de concepción que impone la conducción de pueblos en la guerra y de actividades unilateralizadas. Por esa razón, señores, esa clase de estudios superiores está destinada a ampliar los panoramas, diríamos, a desunilateralizar la conducción para universalizarla, dentro del concepto real de lo que debe ser un artista en la conducción, quien debe conducir cualquier cosa, porque los principios que rigen la conducción de una cosa son los mismos principios que rigen a la conducción de las demás cosas: son comunes. Por eso señores, a menudo cuando uno concibe la conducción con ese orden integral piensa inmediatamente en el gobierno. Yo le oí decir hace poco al señor ministro de Defensa una cosa que es absolutamente real. No hay diferencia entre el gobierno de paz y el gobierno de guerra. El gobierno de guerra no es nada más que la continuación del gobierno de paz. Cambia en algunos aspectos la conducción, manteniéndose en otros lo mismo que se llevó en la paz. Este pasaje es el que posibilita la universalización en los conocimientos generales de la conducción, que hoy más que nunca es una imposición de las formas, tanto para los hombres del gobierno como para los que se especializan en la conducción de algunos sectores de la actividad nacional. El gobierno, señores, está obligado a conducir las distintas fuerzas que actúan dentro del país y, entre ellas, las más importantes, que son las económicas, las sociales y las políticas. Si uno echa una mirada sobre algunos países que a menudo tomamos como ejemplo en sus organizaciones institucionales y piensa cómo puede gobernarse un país donde las actividades no están en lo económico, en lo político y en lo social directamente subordinadas a la conducción del gobierno. Yo entiendo que el gobierno es uno y que esa actividad se extiende con influencia sobre las fuerzas que actúan dentro del país para darles unidad de concepción y unidad de acción. Eso es el gobierno, en mi concepto. Y para ello ha de mediar una organización del gobierno, del Estado, y del pueblo que permita hacer efectiva esa unidad de concepción y esa unidad de adhesión. Las formas para realizarla son extraordinariamente importantes y ninguna de ellas ha de ser tan importante como el fondo mismo que resuelva el fondo fundamental de gobierno para la nación. Y ello implica de una manera absoluta la necesidad de ese tipo de organización, dentro de la cual el sindicalismo representa un ochenta por ciento en la actividad del material humano para la producción y para la lucha.

En otro orden de cosas el primer magistrado dijo: "En general el capitalismo, en su organización y desenvolvimiento, cometió el más grave de los errores que pudo cometer cuando en vez de asociar su esfuerzo al sindicalismo naciente en el mundo, se le puso enfrente, lo combatió y trató de destruirlo. Las cosas de la vida —agregó— son favorables o desfavorables según las circunstancias en que uno sea capaz de ponerlas con medios adecuados en su favor o en contra. Lo mismo pasa con el sindicalismo. El capitalismo [illegible] que [illegible] es simplemente su oposición al sindicalismo. Es indudable que las viejas organizaciones políticas [illegible] reemplazadas por las nuevas organizaciones gremiales. Y este movimiento que el mundo ya no tiene fuerzas para detener porque ha llegado a ser tan extraordinario en la conciencia social de los pueblos, se ha extendido en tal magnitud por el mundo que antes de volver a las antiguas formas [illegible] prefiere ir al comunismo, que es [illegible], pero que es la única que les queda a los pueblos que encuentran cerrado el camino de la justicia y de la verdadera libertad. Este es un proceso y es una cosa natural. Observen ustedes que la organización política es una organización [illegible]. La organización gremial es una organización casi de derecho natural, como la familia. De manera que [illegible] van desapareciendo, sino, observen ustedes [illegible] a esta parte, en que la predominancia de la organización política era absoluta, hasta nuestros días, donde las organizaciones políticas van cediendo cada día terreno frente al avance de la organización sindical".

A continuación dijo el general Perón que "el régimen legal de asociaciones profesionales, que fuera anticipo de los derechos del trabajador y que en su artículo [illegible] los derechos de asociarse con fines lícitos para la defensa de los intereses profesionales, fué el punto de partida o, diremos así, la fe de bautismo legal para el funcionamiento del sindicalismo argentino. Hasta entonces las huelgas en la República Argentina destruyeron más valores que todos los accidentes que pudo haber [illegible] tenido la República. Señores: quiero decir que nosotros con esa sola medida hemos conformado un estado de cosas que no implica la lucha de un sector grande de argentinos contra otro sector grande de argentinos, donde el perjudicado, fundamentalmente, es el país, porque de cada huelga la pérdida de valores refluye directamente sobre la economía del país, además de refluir sobre el bolsillo de cada uno de nosotros".

Luego de otras consideraciones el presidente de la República señaló que "los trabajadores se unieron a una gran central obrera que representa hoy para el Estado toda una garantía de responsabilidad, porque no piden lo que no deben pedir, porque comienzan a comprender el equilibrio que es necesario mantener dentro de la sociedad y dentro de la comunidad".

Habló finalmente el general Perón sobre "el manipuleo de que fué hecho objeto el sindicalismo por parte del capitalismo, el comunismo y el nacional-socialismo, como instrumento de designios que no pueden aconsejarse. "Nosotros, en cambio, dijo, hemos preferido persuadir leal y sinceramente, utilizando esa fuerza de aglutinación extraordinaria que es el sindicalismo en beneficio del Estado, del país y del pueblo. Lo hemos conseguido porque hemos sido sinceros y hemos sido leales con él".

Por último, habló de la etapa del desenvolvimiento del mundo en que todos los equilibrios han sido rotos o están por romperse, y agregó: "Nuestro gobierno se decide por persuadir antes que obligar. Como presidente de la República debo aconsejar que entre todas las organizaciones que ha realizado, la que me parece más fructífera para el Estado y para la Nación, como para el pueblo, la que me llena de mayor orgullo es, sin duda, la organización del sindicalismo argentino, porque se que eso dará al país y, especialmente al pueblo, las satisfacciones más extraordinarias en todos sus órdenes, ya sea en tiempo de paz como en tiempo de guerra. Porque, señores, cuando 6.000.000, que son los que pelean, sientan el llamado de la patria, tengan la seguridad de que si ellos la sienten como la están sintiendo, no se van a quedar nunca en sus sindicatos ni en sus casas; esos son los que van a ir adelante".

DIPUTADOS APROBO LA CREACION DEL I. NACIONAL DE CARNES

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara de Diputados de la Nación tras un prolongado debate que insumió casi dos sesiones aprobó la creación del Instituto Nacional de Carnes. Al iniciarse el debate habló en primer término la señora Aguilar, peronista, y a continuación lo hizo el señor Siboldi, del mismo sector, quienes coincidieron en que la iniciativa de constituía un cambio fundamental sino una actualización de los principios jurídicos existentes sobre la materia y más que nada una corrección a las deficiencias de la legislación existente en materia de carnes. Luego de un cambio de palabras entre los señores Alende y Rumbo, a moción de Astorgano se votó la iniciativa en general siendo aprobada.

En particular el cuerpo votó el proyecto por capítulos, no aceptando la mayoría algunas modificaciones sustanciales propuestas por el señor Weidmann, quedando aprobado. Finalmente la Cámara aprobó dos proyectos: uno que modifica la ley 11.843 sobre profilaxis de las pestes y otro por el que se aprueban inversiones de la Flota Mercante del Estado en el año 1949.

El proyecto creando el Instituto Nacional de Carnes faculta al Poder Ejecutivo para orientar, regular, promover y fiscalizar la producción, comercio e industrialización de ganados y carnes que se destinen al consumo interno y a la exportación.

Este organismo tendrá jurisdicción en todo el territorio de la República y sus atribuciones serán las de dictar y aplicar normas de clasificación y tipificación del ganado y de las carnes destinadas al consumo y a la exportación y de todos los productos y subproductos de la ganadería y establecer los sistemas de comercialización del ganado, de las carnes y subproductos ganaderos. Además determinará las personas o empresas que deban ser incluídas en el régimen de la ley. Se determina que toda persona que intervenga habitualmente en la producción, comercio e industrialización de ganados o carnes de las especies bovina, ovina y porcina con destino al consumo interno o la exportación y los establecimientos o locales en que aquella se realice, deberán estar inscriptos en el Instituto que se crea y se establece que toda infracción a las disposiciones de la ley, previa investigación sumaria, será reprimida con multas hasta de un millón de pesos.

Otro de los aspectos importantes de la ley es la cesación del Instituto Ganadero Argentino. También establece que quedan incorporados al organismo el personal y patrimonio de la Dirección Nacional de Contralor del Comercio de Ganados y Carnes. Los 50 artículos que comprende el despacho fueron divididos en 6 capítulos cuyos títulos son: 1o. Organización y recursos; 2o. Contralor del comercio de carnes; 3o. Venta de ganado al peso vivo; 4o. Régimen legal de las sanciones; 5o. Disposiciones de carácter general; 6o. Disposiciones transitorias.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 24 (APA) — A las 16.20 con la presidencia de su titular, doctor Héctor J. Cámpora, reanudó su sesión la Cámara de Diputados. Luego que por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, se pasó a considerar el proyecto del P. E. por el cual se autoriza la transferencia, con carácter de donación, a la Fundación Eva Perón de una fracción de terreno ubicada en el barrio Villa Guadalupe de la ciudad de Santa Fe, con destino a la construcción de una escuela. (Sigue la sesión).

Llegó hoy el nuevo embajador de Méjico

BUENOS AIRES, 24. — En el transatlántico norteamericano "Del Mar", que atracó esta mañana en Dársena Norte, procedente de Nueva Orleans y escalas, llegó el nuevo embajador de Méjico, Sr. Vicente J. Benítez Claverie, quien fué recibido por funcionarios del ceremonial del Estado y miembros de la representación diplomática de su país. El señor Benítez Claverie, que reemplaza al titular de la embajada, licenciado Juan Alvarez del Castillo, fué destacado legislador en su patria y actuó como asesor técnico de la delegación mejicana en la conferencia interamericana sobre los problemas de la guerra y de la paz, realizada en Chapultepec.

DISERTÓ EL SECRETARIO DE LA OEA

BUENOS AIRES, 24. — Al hablar ante los altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. Alberto Lleras Camargo, afirmó que esa organización había sabido eliminar conflictos y choques de grandes intereses, lo que sirvió de base para el desenvolvimiento posterior de las Naciones Unidas. El Dr. Lleras Camargo se refirió a los instrumentos surgidos de la OEA y a la política seguida desde Monroe hasta el presente por los Estados Unidos, pero no tocó el tema de los pactos militares bilaterales que celebró la Unión con algunos países latinoamericanos.

El secretario general de la OEA hizo una extensa reseña de los actos que dieron lugar al nacimiento de la organización partiendo desde 1889, pasando por Monroe, Theodoro Roosevelt, Franklin D. Roosevelt hasta desembocar actualmente en la última conferencia realizada por la OEA. Criticó al intervencionismo practicado por los Estados Unidos en la presidencia de Theodoro Roosevelt y puso de manifiesto que esta práctica fué luego reduciéndose para concretarse en el sistema de la buena vecindad dispuesta por Franklin D. Roosevelt, que fortificó el espíritu jurídico de la Unión Panamericana, [illegible] en la conferencia de Bogotá en 1948 en la Organización de Estados Americanos.

El Dr. Lleras Camargo habló de la bondad del tratado de asistencia recíproca firmado en Río De Janeiro, "que no sólo condena la guerra llegada desde afuera, sino que combate también la agresión dentro del hemisferio". Sostuvo que es un instrumento magnífico para la reafirmación de la solidaridad americana y puso de relieve que las líneas principales del tratado de Río de Janeiro fueron tomadas posteriormente para la elaboración del pacto del Atlántico Norte. También elogió la eficacia del principio de soluciones pacíficas aceptado por el tratado, que fué elaborado en la conferencia de Bogotá, y que infortunadamente —dijo— no fué ratificado por todos los países.

Buena parte de la disertación del secretario de la OEA fué dedicada a exaltar la bondad del principio de la asistencia técnica entre los Estados no sólo latinoamericanos sino del resto del mundo. Sostuvo que el sistema de la asistencia técnica, la ayuda y la colaboración del Estado con alto rendimiento técnico e industrial a los países poco desarrollados, provocará una innovación revolucionaria en el tratamiento y las relaciones de los pueblos del mundo. Afirmó que constituye una buena defensa para cualquier clase de imperialismo económico. Finalmente el Dr. Lleras Camargo agradeció la contribución argentina a las deliberaciones de la Organización de Estados Americanos y expresó su esperanza de que esa colaboración sea mantenida con el mismo ritmo.

Hizo la presentación del disertante el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jerónimo Remorino, quien señaló que la OEA era una avanzada del derecho internacional. Elogió las cualidades intelectuales y jurídicas del doctor Lleras Camargo, destacando que era un ferviente propagandista del derecho internacional americano.

Se celebró en todo el país el aniversario de la batalla de Tucumán

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de cumplirse hoy otro aniversario de la batalla de Tucumán y el día de Nuestra Señora de las Mercedes tuvo lugar en todas las guarniciones del Ejército una formación militar.

A las 11, en la basílica de Nuestra Señora de los Buenos Aires fué oficiada una misa y seguidamente se depositó una ofrenda floral ante el busto del general Manuel Belgrano ubicado en el atrio del templo. Además desde las 8 hasta las 18 permaneció apostada una guardia de honor junto al altar mayor de la Virgen generala.

Por otra parte en todas las guarniciones aéreas se celebraron oficios religiosos en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes patrona principal de la aeronáutica militar.

Convenios para la defensa forestal

BUENOS AIRES, 24. — Tuvo lugar en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería la ceremonia de la firma del convenio celebrado entre la Nación y las provincias de Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos, Salta y Santa Fe, que fueron las primeras en adherirse a la ayuda dispuesta por la ley 13.273 de defensa de la riqueza forestal. Por esos convenios las referidas provincias se comprometen a establecer una red de viveros tendientes a producir diversas especies forestales, cuya madera será empleada posteriormente en el cumplimiento del plan de construcción de viviendas, postes, durmientes para ferrocarriles, envases, defensa agropecuaria, etc.

Hoy tuvo lugar una reunión ministerial

BUENOS AIRES, 24. — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno se realizó a partir de las 8 la acostumbrada reunión de gabinete de los días miércoles. Presidió la misma el primer mandatario, general Perón, y contó con la asistencia de los ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y altos funcionarios de la administración nacional.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 24.-El primer mandatario, que se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 8.25, atendió diversas tareas de gobierno con sus colaboradores inmediatos.

FIJARONSE NUEVOS SALARIOS PARA EL TRABAJADOR RURAL

BUENOS AIRES, 24. — De acuerdo a lo aconsejado por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, luego de los estudios realizados y presentados en el Ministerio de Trabajo y Previsión, el titular de dicha cartera dió a conocer una resolución por la cual se modifican las tablas anexas del Estatuto del Peón, estableciendo al mismo tiempo aumentos de salarios que favorecen a todos los trabajadores rurales del país.

Los beneficios alcanzan a las nueve zonas rurales en que se encuentra dividido el país, en todas sus especialidades y fijando para los peones mensualizados sin casa ni comida los siguientes salarios: para la primera, segunda y tercera zona de la provincia de Buenos Aires, $ 575, 540 y 495, respectivamente; para Santa Fe, $ 575, 505 y 455 para la primera, segunda y tercera zona; Entre Ríos $ 455 para la zona única; Córdoba, $ 540, 495, 405 y 420, para la primera, segunda, tercera y cuarta zona, respectivamente; Corrientes, zona única, $ 455; Presidente Perón, $ 450 para la primera y 420 para la segunda zona; Formosa, $ 450 y 420 para las dos zonas; Santiago del Estero, $ 420 y 420, para la primera y segunda zona; Tucumán, para explotaciones con regadío, $ 545, y sin regadío, $ 440; Salta, $ 450 y 420, para las explotaciones con y sin regadío, respectivamente; Jujuy, $ 450 y 430; Mendoza, $ 545 y 440; San Luis, $ 495, 450 y 420, respectivamente para la primera, segunda y tercera zona; Eva Perón, $ 495 y 420 en sus dos zonas; San Juan, $ 545 con regadío y 440 sin regadío; Misiones, zona única, $ 430; La Rioja y Catamarca, $ 450 para explotaciones con regadío y 420 sin regadío; Río Negro y Neuquén, $ 495; Chubut y zona militar de Comodoro Rivadavia, Tierra del Fuego y Malvinas, $ 575. La resolución también fija el aumento equivalente en jornales y su vigencia rige desde el 1o. del corriente mes.

Difirió una jira el señor Isaías Santín

BUENOS AIRES, 24. — La Confederación General del Trabajo informó que la jira que debía iniciar el viernes próximo por las provincias de La Rioja y Catamarca el secretario administrativo señor Isaías Santín, quedó diferida para el 3 de octubre próximo.

La suspensión del viaje, según se expresa, se debe a causa de que el señor Santín debe atender múltiples tareas en esta capital relacionadas con las funciones que desempeña en la central obrera.

Regresó hoy el Sr. Espejo

BUENOS AIRES, 24 (APA) — En horas de la mañana, procedente de Santa Rosa, llegó el secretario general de la C.G.T. señor José G. Espejo. El citado dirigente reanudó de inmediato sus tareas al frente de la C.G.T.

FIJO SU POSICION EL CANDIDATO Sr. NIXON

EN EL TREN ESPECIAL DE EISENHOWER, 24 (UP) — Eisenhower ve en el senador Richard Nixon, su compañero de fórmula, el hombre combativo que prefiere tener a su lado.

El tren especial en que viaja partió de Cleveland en las primeras horas, después de un discurso improvisado que pronunció Eisenhower. El candidato republicano fué anoche a un salón público a leer un discurso que había preparado para referirse a la inflación. Pero en cambio habló sin texto acerca de Nixon. El, su esposa y algunos allegados habían escuchado en un pequeño cuarto cerca del lugar de la reunión las explicaciones que dió Nixon durante 30 minutos en California sobre sus finanzas en una transmisión hecha por radio y televisión. Mientras Nixon hablaba Eisenhower tomó nota en un cuadernillo. Cuando aquel concluyó, Eisenhower dictó un telegrama de aliento a su compañero de fórmula y le invitó a entrevistarse con él en Wheeling (West Virginia). Después, marchó al salón y comenzó su improvisado discurso: "He visto a muchos valientes afrontar duras situaciones y nunca vi a ninguno salir tan airoso como el senador Nixon esta noche". Dijo que creía que muchos críticos seguirían atacando a Nixon, pero "lo que yo digo es esto: Un hombre, que para dar la respuesta que cree correcta y justa, se coloca frente a todo el pueblo norteamericano, trae a su familia consigo, habla con toda el alma y dice la verdad, aportando las pruebas que puede reunir para corroborar sus argumentos y exponiendo lo más íntimo de su vida económica y financiera, es un valiente". A continuación Eisenhower hizo un contraste entre la situación actual de Nixon y en el aprieto que se vió el extinto general George Patton en el tan publicado incidente de la guerra, cuando abofeteó a un soldado. Eisenhower amonestó a Patton, a quien estimaba mucho como amigo, en una carta que hizo sentir vergüenza al general. Pero más tarde, como comandante de todas las fuerzas aliadas en Europa, Eisenhower colocó a Patton al mando de un ejército que hizo historia en la segunda gran guerra. Eisenhower concluyó: "Yo creo que el valor de ese hombre llegaba hasta el sacrificio. Enmendó su error y ahora se ha ido a comparecer ante el más alto juez de todos. Pero con seguridad George Patton justificó mi confianza".

Declaración de Stevenson

BALTIMORE, 24. (UP) — El gobernador Sr. Adlai Estevenson adoptó una política "de marchar despacio" en el caso del senador Richard Nixon, prefiriendo dejar por ahora que los republicanos hagan pública la cuestión. El candidato demócrata y su comitiva se disponen a volver en avión a Springfield (Illinois) y han estudiado con muchísimo interés todos los despachos de prensa disponibles y la información comunicada por los cauces del partido, sobre el ofrecimiento hecho por Nixon de dejar que la comisión nacional republicana decida si ha de retirarse como candidato a la vicepresidencia.

Stevenson pronunció anoche en Baltimore un importante discurso sobre la política económica ante 9.000 personas. Se opuso a la rebaja de impuestos hasta que se equilibre el presupuesto federal y advirtió que "tal vez sea necesario un control más estricto de precios y salarios para el año próximo, a fin de combatir la inflación. Su discurso fué transmitido a todo el país por radio a las 22, inmediatamente después que Nixon hizo su dramática transmisión [illegible] su actitud al aceptar el fondo político privado de 18.235 dólares.

EN VIAJE CON NIXON POR CALIFORNIA, 24 (UP) — El senador Richard Nixon concertó una entrevista con el candidato presidencial general Eisenhower, para saber si continuará integrando la fórmula republicana. Nixon viajó en avión a Missoula (Montana) para reanudar su campaña suspendida momentáneamente, después de plantear exclusivamente ante los dirigentes del partido y ante el pueblo de los Estados Unidos la cuestión de decidir si debe abandonar la disputa electoral por haber aceptado un fondo para gastos políticos suministrado por una [illegible].

En una conversación [illegible] de 30 minutos, Nixon manifestó que no creía que debía renunciar. "No creo que deba retirarme —dijo— porque no soy de los que renuncian". Su situación [illegible] una respuesta inmediata de Eisenhower. "Su exposición ha sido [illegible], telegrafió desde Cleveland, siento la necesidad de verlo personalmente". El senador concurrió a Nixon que estaría en Wheeling (West Virginia) hoy indicando que la entrevista podría realizarse allí. Por su parte, Nixon dijo que interrumpiría su jira proselitista por el noroeste del país y se vería con Eisenhower, pero no dió más detalles. En un avión especialmente fletado, partió anoche de Los Angeles hacia Missouri, como estaba dispuesto.

En su charla por televisión Nixon hizo la defensa de su actitud al aceptar el fondo de 18.235 dólares y desafió al gobernador Adlai Stevenson y al senador John Sparkman a hacer declaraciones financieras similares. Nixon dijo: "Ni un solo centavo de los 18.235 dólares, ni de ninguna otra suma de ese fondo, fué utilizado para mis gastos personales. Cada centavo sirvió para pagar gastos políticos que no creo que deban cargarse a los contribuyentes de los Estados Unidos". Añadió que ninguna de las 67 personas que aportaron el fondo le pidió una sola vez un favor. Más adelante dijo que no deseaba retirarse, pero que la decisión no le correspondía a él y añadió: Yo no haría nada que pudiera perjudicar las posibilidades de Eisenhower para llegar a la presidencia de los Estados Unidos y por ello dejo librada a la comisión nacional republicana la decisión que a ella corresponde de tomar. Que esa comisión resuelva si mi permanencia en la fórmula será para bien o para mal y voy a pedirles a ustedes que la ayuden a tomar la decisión. Por carta o por telegrama comuniquen a la comisión nacional si piensan que debo quedarme o si debo retirarme y cualquiera que sea su decisión me atendré a ella".

Eisenhower, sin embargo, expresa en su telegrama a Nixon: "Si bien técnicamente ninguna decisión depende de mí, usted y yo sabemos que las realidades de la situación requerirán un pronunciamiento personal que por lo que toca al público, será considerado decisivo".

La situación de Nixon

WASHINGTON, 24 (UP) — Si la suerte del senador Richard M. Nixon depende de la respuesta pública, casi con toda seguridad ha de conservar su lugar como candidato a la vicepresidencia de la nación por el Partido Republicano pues siguen llegando telegramas exhortando a que la comisión nacional republicana conserve al joven senador en la fórmula electoral.

Un vocero de la Western Unión manifestó que se habían recibido más de doce mil telegramas hasta las 4 de hoy siendo en favor de Nixon un 98 por ciento. Las oficinas de la Western Unión en todo el país se vieron completamente abarrotadas de tráfico. Por su parte el comité nacional republicano dijo que era imposible calcular el número de llamados telefónicos, la mitad de los cuales era de larga distancia.

Mucha gente se quejaba de que las oficinas locales de la Western Unión estaban demasiado ocupadas para despachar sus telegramas. La comisión nacional republicana dispuso una conferencia de prensa para hoy a fin de dar un informe sobre la reacción pública, que tuvo el discurso de Nixon.

Conferenció con los jefes militares en Corea el Gral. Clark

SEUL, 24. (UP) — El general Mark Clark, comandante de las Naciones Unidas en Extremo Oriente, conferenció con los principales jefes de sus fuerzas de tierra, mar y aire, pero se declaró reservado el motivo de esas conversaciones. Asistieron a la conferencia el general Charles Van Fleet, comandante del VIII ejército; el teniente general Gleen Barcous, comandante de la V fuerza aérea, y el vicealmirante Robert Briscoe, comandante de las fuerzas navales en Extremo Oriente, que vinieron a Seúl por vía aérea.

Clark dijo que espera permanecer en Corea un par de días y que tenía que tratar asuntos de toda índole.

La lucha en Corea central

SEUL, 24 (UP) — Los ejércitos comunistas rechazaron un ataque con tanques lanzado por las tropas del 65 regimiento de infantería portorriqueño contra Kelly Hill, pero pagaron un fuerte precio al cabo de siete horas de sangrienta lucha. Este regimiento forma parte de la tercera división estadounidense y viene librando cruentas batallas con los chinos desde hace más de una semana. Durante siete horas y media los portorriqueños lucharon tenazmente por la elevación, de la que fueron desalojados el 18 de setiembre, pero fueron rechazados por la artillería, morteros y otras armas.

El frustrado asalto a Kelly Hill fué precedido por un intensísimo fuego de la artillería aliada en el frente occidental. Los soldados portorriqueños respaldados por los tanques lanzaron el ataque al amanecer, después de un ataque diversionista hacia el noreste. Una hora después el corresponsal de la United Press informó que un "puñado de hombres" estaba en la cima combatiendo, frente a una abrumadora superioridad numérica y tratando de desalojar a los chinos de sus excavaciones y trincheras. Pero luego de cruenta lucha, los portorriqueños debieron retroceder a las 12.30, aunque no sin causar numerosas bajas a los defensores comunistas. Las autoridades aliadas calculan que unos doscientos comunistas defienden Kelly Hill y que cuatrocientos soldados de refuerzos están atrincherados en una colina cercana.

Por otra parte una fuerza norcoreana trató de apoderarse de una colina al norte de Kelly Hill. Entre 700 y 800 soldados asaltaron la elevación poco después de medianoche, pero las tropas aliadas se mantuvieron firmes y combatieron a los atacantes. Con mayor intensidad el ataque rojo fué dirigido contra otras colinas que se levantan hacia el sur. Los comunistas consiguieron llegar a la cumbre de una de ellas, pero los soldados aliados contratacaron inmediatamente y los rechazaron.

En el aire, las superfortalezas B-29 y los bombarderos livianos B-26 se unieron para atacar objetivos comunistas durante la noche. Doce B-29 arrojaron más de cien toneladas de bombas en los centros de abastecimiento de Pachongjang, a 25 kilómetros al sur de Hamhung (Corea oriental). Fué el primer ataque de las superfortalezas a este blanco, aunque los cazas bombarderos lo habían bombardeado anteriormente. Había en la zona abastecimientos militares que aguardaban su envío al frente de combate. Los B-26, manteniendo su constante castigo a las vías de abastecimiento, inutilizaron 120 camiones de transporte durante la noche.

El acorazado "Iowa" regresó a las operaciones ayer trayendo a dos visitantes distinguidos: el Gral. Mark Clark, comandante de las Naciones Unidas, y el comandante en Extremo Oriente vicealmirante Robert Briscoe. Clark se manifestó impresionado por el "Iowa" cuando éste hizo estragos en las posiciones rojas de la costa descargando sus cañones de 16 pulgadas.

Protesta comunista

PAN MUN JOM, 24 (UP). — Los delegados comunistas a las negociaciones de armisticio protestaron formalmente por la libertad de 11.000 civiles surcoreanos por parte de las Naciones Unidas, diciendo que había sido un acto provocativo.

La protesta se tradujo en una carta dirigida por el general norcoreano Nam Il al jefe de la delegación aliada, teniente general William Harrison. El mensaje fué entregado al oficial aliado en una corta reunión mantenida por los oficiales de enlace. Nam Il expresa que ese acto ha sido una "una acción provocativa" que demostró que las Naciones Unidas no se proponen concertar un "justo y razonable armisticio".

Las Naciones Unidas anunciaron el sábado el plan de libertar a 11.000 surcoreanos que habían sido capturados y erróneamente clasificados como prisioneros de guerra en los primeros días de la guerra. Los cautivos fueron vueltos a clasificar como internados civiles y saldrán en libertad a partir del 1o. de octubre.

Una nueva propuesta occidental a Rusia

LONDRES, 24. (UP) — Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos propusieron a Rusia una reunión de las cuatro grandes potencias el mes próximo, para acordar una investigación imparcial de las condiciones imperantes en Alemania con vistas a la celebración de elecciones libres y a la formación de un gobierno pangermano. Los tres países rechazaron, "después de cuidadoso estudio", la conferencia de cuatro potencias que propusiera Rusia para tratar acerca del tratado de paz con Alemania, mientras no se discutan previamente los dos puntos presentados por los aliados.

En notas idénticas, los tres países de Occidente subrayan que "mientras no se celebren elecciones no se podrá constituir el gobierno ni se podrá unificar a Alemania y que mientras no se constituya un gobierno pangermano que esté en condiciones de negociar libremente, es imposible discutir los términos de un tratado de paz con Alemania". Agregan que "el concepto soviético de un tratado de paz redactado por las cuatro potencias e impuesto a Alemania, resulta completamente improcedente en 1952. Lo más conveniente sería que el gobierno soviético reconsiderara su negativa de unirse a las otras potencias en un esfuerzo conjunto por abordar el problema de las elecciones libres en Alemania".

Las potencias occidentales dicen, asimismo, en sus notas: "Nos vemos obligados a recordar al gobierno soviético que las circunstancias han cambiado radicalmente desde los convenios económicos y políticos concertados para que rigieran durante el período inicial de la ocupación". Agregan que las potencias del oeste "nunca estarán de acuerdo con un tratado de paz que sea redactado o negociado sin la participación de un gobierno pangermano", y más adelante añaden: "El tratado de paz con Alemania no puede ser negociado ni aceptado por otro organismo representativo alemán que no sea el gobierno pangermano que tenga que ponerlo en vigor. Es, además, bien sabido que el gobierno de Alemania oriental no representa a la población de la zona soviética".

Aclaran también que las elecciones deben prepararse en forma de que sean "genuinamente libres y reflejen la voluntad del pueblo alemán", y añaden que por consiguiente antes de su celebración debe realizarse una investigación en ambas zonas de Alemania. Esa investigación debe hacerla una comisión imparcial, pero se rechaza la idea de que esa comisión esté integrada por representantes de Alemania oriental y occidental. Al final, las potencias occidentales dicen que han "aprendido por amarga experiencia en los últimos años, que términos tales como "elecciones libres" tienen muy distinto significado en el lenguaje corriente y en el vocabulario oficial soviético", y terminan diciendo que seguirán tratando de hallar un medio que ponga fin a la división de Alemania.

Reunióse un organismo del Consejo de Europa

ESTRASBURGO, 24. (UP). — La comisión de asuntos generales de la asamblea del Consejo de Europa, realizó una sesión especial para solucionar los problemas pendientes con un plan destinado a vincular a Gran Bretaña y a los países escandinavos con las reparticiones públicas de seis naciones europeas federadas.

La comisión se reunió a las 10 con la presidencia del líder socialista francés Sr. Guy Mollet, esperándose que finalmente se adopte un plan encaminado a colocar a las comunidades económicas, políticas y militar de Francia, Italia, Alemania y los países del Benelux dentro de la estructura del Consejo de Europa que integran 15 naciones.

LA POSICION DE EL NAHA[S] SERIA FIRM[E]

[illegible]

Marty visitó ayer el edificio de la Asamblea Nacio[nal]

[illegible]

En Miami se llevó a cabo un audaz atra[co]

[illegible]

A 62 extranjeros se expulsó de Colomb[ia]

[illegible]

En un accidente en Lima perecieron tres trabajadores textil[es]

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

Rehabilitación de hospitales

En ocasión de su reciente jira por distintos departamentos, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha podido comprobar la existencia de diversos problemas que afectan a la sanidad oficial y le restan gran parte de la eficiencia que debe esperarse de la misma. En algunos casos ha adoptado inmediatamente soluciones adecuadas y en otros, dada la naturaleza de las cuestiones que se plantean, ha tomado nota de los problemas, ha recogido las aspiraciones de los vecinos e instituciones locales, con el propósito de proceder a un estudio de la situación con vistas a soluciones gubernamentales posteriores. Las informaciones que se han publicado con respecto a las comprobaciones efectuadas por el titular de la cartera, por otra parte, han puesto una vez más de manifiesto la importancia y utilidad de estas jiras que, en este caso, han permitido al aludido funcionario entrar en contacto directo con los problemas sanitarios y abarcarlos, en su estudio, con una amplitud que tendrá que ser de beneficiosos resultados para arbitrar soluciones adecuadas y con vistas a elevar el nivel de eficiencia de los servicios.

Uno de los resultados prácticos e inmediatos de la visita ministerial, ha sido la adopción de medidas para la rehabilitación de establecimientos sanitarios que por distintas causas estaban clausurados, inclusive algunos pertenecientes a la sanidad oficial, como en el caso del Hospital Rural No. 40 de María Susana. Ha podido comprobar, asimismo, que los hospitales particulares de importantes localidades como San Jorge y Sastre, administrados por sociedades de beneficencia, debieron cesar en sus actividades, hace tiempo, por falta de recursos para seguirlos sosteniendo. En estos casos no se adoptaron en su oportunidad las medidas que correspondían para que siguieran en funciones y teniendo en cuenta que se trataba de establecimientos que por la naturaleza de sus actividades sanitarias debían permanecer al servicio del público. Lo que correspondía era proporcionar a las entidades administradoras los recursos necesarios para el sostenimiento o, lo más práctico, la inmediata incorporación de esos establecimientos a la sanidad oficial, como se apresta a proponerlo ahora el titular del ministerio.

Las entidades de beneficencia y organizaciones obreras de las respectivas localidades se disponen a prestar su colaboración al gobierno para el traspaso y adecuada administración de los hospitales referidos. Esta incorporación a la sanidad oficial ha de resultar beneficiosa desde todo punto de vista, ya que, aparte de la rehabilitación de establecimientos que desde hace mucho tiempo permanecían clausurados, podrán prestar servicios más eficientes y completos, en la medida que los recursos del Estado permitan dotarlos del personal y de todos los elementos necesarios para ello. Hemos señalado en distintas oportunidades que, en las actuales condiciones y con los conceptos sobre asistencia social que se imponen, ha sido superada en gran parte la etapa de la sanidad administrada por instituciones caritativas y a cimentar un nuevo orden en el que el Estado asuma en su integridad la responsabilidad de los servicios dentro de un criterio de unificación técnica y administrativa y de coordinación, debe encaminarse definitivamente la acción de los poderes públicos en este aspecto de la administración de la salud del pueblo. El traspaso definitivo a la sanidad oficial y su inmediata reapertura, de los hospitales privados, y la rehabilitación de servicios cuya paralización importaron en su oportunidad una desmejora en la organización de los servicios asistenciales, considerados en su conjunto, debe ser por consiguiente, a la luz de los nuevos conceptos, un resultado inmediato de la provechosa jira que ha realizado el ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

Otros problemas de mayor o menor importancia, habrán sido escuchados por el aludido funcionario, que ha podido así apreciar directamente el panorama que ofrecen los servicios de sanidad y asistencia médico-social en distintos departamentos. Esperamos que en estos casos que el fruto de la experiencia que se recoge y los resultados de las observaciones personales, sean seguidos de medidas acertadas para que se dé a los problemas las soluciones que requieren con vistas a elevar al mayor grado posible la eficiencia y utilidad de los servicios que debe recibir la población.

Continúa la venta de papa en los mercados, ferias y las vecinales

Ha proseguido intensamente la distribución de papa en la ciudad por intermedio de diversas dependencias municipales, con la colaboración de algunas reparticiones de la provincia. En los mercados y ferias se distribuyó el producto en puestos especiales, y lo propio se hizo en las sociedades vecinales, en cuyos locales las autoridades de estas instituciones procedieron a fraccionar la papa, entregándola en cantidades apreciables.

Para facilitar la distribución más rápida, los empleados de algunas dependencias se ofrecieron para venderla entre sus compañeros y lo propio hicieron algunos gremios por intermedio de sus proveedurías. Se estima que entre mañana y pasado quedará terminada la existencia del cargamento incautado y asegurada la provisión en la ciudad hasta la llegada del producto de los centros productores de Tucumán, y posteriormente de los cercanos a esta capital.

Movimiento gremial

Agrupación Gremial de Camioneros Municipales

La comisión directiva de esta entidad invita a sus asociados a una reunión que se efectuará mañana jueves a las 18 en el local de la Junta [illegible] a los efectos de considerar asuntos de importancia para el gremio.

Asimismo informa la C. D. que, a raíz de una gestión que ha realizado, los asociados, previa presentación del último recibo, podrán proveerse de papas a partir de la hora mencionada, en el local de referencia.

La intervención a la seccional Puerto de la U. Ferroviaria

Con la firma del señor Juan A. Cresifulli, miembro de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, se dió a conocer esta mañana el comunicado siguiente:

"En cumplimiento de lo resuelto por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria que ha intervenido la seccional Puerto Santa Fe de la Unión Ferroviaria, a raíz de haberse suspendido las elecciones por impugnación de candidatos y estar la comisión ejecutiva caduca, el día 22 de setiembre del año en curso se hicieron presentes en el local social de esta seccional calle Castellanos No. 2120, el compañero Juan A. Cresifulli, miembro de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria —Secretaría Central— y Pedro Marporati, 2o. jefe de Contaduría de la misma, quienes procedieron a tomar posesión de la seccional mencionada, de los muebles y útiles y demás valores, encontrando todo ello de conformidad. Se designó en esta emergencia al compañero Pedro Cappellucci en su carácter de interventor de la seccional, siendo secundado por el compañero Benito Villarreal que actuará como secretario, Juan A. Zapatero como tesorero y Américo G. Uriarte como colaborador, quienes no escatimarán esfuerzo alguno, de acuerdo a instrucciones recibidas, para lograr la armonía necesaria entre los compañeros ferroviarios y poder así constituir próximamente la nueva comisión ejecutiva que ha de regir los destinos de la Seccional Puerto Santa Fe de la Unión Ferroviaria. Para que el compañero interventor y sus colaboradores puedan realizar su cometido sin mayores inconvenientes es necesario que los compañeros asociados presten su valioso apoyo en esta ocasión, contribuyendo en esa forma al engrandecimiento de la U. Ferroviaria, a la aplicación del Plan Económico de 1952 y a fortalecer la obra de recuperación nacional y de justicia social que encarna el líder de los Trabajadores Argentinos, general Juan Perón, y la jefa espiritual de la Nación, doña Eva Perón".

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Entrevista con el gobernador de la provincia

El gobernador de la provincia ha concedido a la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe una audiencia para mañana jueves a las 10.30.

Concurrirán a la entrevista con el primer mandatario el consejo directivo de aquella entidad presidido por su titular Sr. Emilio López García, y representantes de las distintas instituciones afiliadas. La delegación presentará sus saludos al gobernador y conversará con el mismo con respecto a distintos problemas que interesan a las entidades mutualistas de la provincia.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Retenciones en los sueldos en las planillas de octubre

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, leyes 3072 y 3836, ha dispuesto la retención de aportes en las planillas de los empleados y jubilados por octubre, para atender a los seguros por siniestros y subsidios por invalidez.

Los descuentos fijados son los siguientes:

Sueldos: hasta $ 299 $ 13.45; desde $ 300 hasta $ 349, $ 18.90; desde $ 350 hasta $ 399, $ 23; desde $ 400 hasta $ 499, $ 27.10; desde $ 500 hasta $ 749, $ 35.30; desde $ 750 hasta $ 999, $ 37.50; desde $ 1.000 en adelante, $ 45.45. Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimiento:

Amadeo Víctor Re, Banco Provincial de Santa Fe; Ramón Juan Doldán, jubilado; Nerea C. Daguerre de Cristini, maestra, Ministerio de E. y Cultura; David Jerónimo Tonsutti, Administración del Puerto de Santa Fe; Agustín Mechelotto, Nicolás Marañón, Ministerio de Educación y Cultura; Andrés Agustín Córdoba, policía, Ministerio de Gobierno y Culto; Francisco Dallino, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Esteban Giachino, policía, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Alfredo del Pilar Sánchez, policía, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; José Antonio Gamba, Ministerio de E. y Cultura; Manuel Salustiano de la Vega, jubilado; Pía Hernández de Carracedo, jubilada; Fermín Narciso Cabral, jubilado; Rita R. M. Sexe de Balanzino, jubilada; Palmira Emilia Montani, jubilada; Arnaldo Ramos, jubilado.

Subsidios por invalidez: Gil Colarte, bombero, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Leoncio Pereyra, Ministerio de Obras Públicas; Ventura V. Milán de Melo, maestra, M. de Educación y Cultura; Hortencia G. de Ciccala, maestra, M. de Educación y Cultura; Pedro Mari, auxiliar, Ministerio de Gobierno, J. y Culto; Francisco Guntern, empleado, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Rosa di Luca de Misceri, portera, M. de Educación y Cultura, total y permanente; Pilar A. Valeijo de Zapata, maestra, Ministerio de Educación y Cultura; Federico Barragán, auxiliar 10o., M. de Gobierno, Justicia y Culto; Sergio Noviello, empleado, Dirección G. de Rentas; Hilario Díaz, auxiliar 10o., Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; José Blanche, ayudante 1o., Ministerio de O. Públicas; Juan Bautista Brusa, auxiliar 4o., Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Otto Enrique Furstner, ayudante 1o., Ministerio de Educación y Cultura.

Alcanzan a todos los profesionales médicos las "Casas del Médico"

El P.E., de la provincia, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto hacer extensivos los beneficios de las "Casas del Médico" a todos los profesionales del arte de curar en esta capital y en Rosario.

El decreto expresa:

"Visto: el decreto No. 09718, de fecha 9 de setiembre del corriente año por el que se crea en las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente la "Casa del Médico" como organismo destinado específicamente a ofrecer al profesional médico que se encontrare en forma circunstancial en una de dichas ciudades, un ambiente favorable y orientado dentro de las actividades propias de aquel. Y considerando: Que, comprendiendo el arte de curar a numerosos profesionales —entre los cuales el gremio médico constituye un sector— resulta conveniente y aconsejable hacer extensivo el beneficio ofrecido en la creación de la Casa del Médico a todos aquellos, indudablemente unidos y vinculados entre sí por actividades concurrentes todas ellas a un mismo fin, como lo es en este caso el arte de curar; Que de tal manera se amplía la posibilidad de un mayor acercamiento y conocimiento recíproco personal y profesional más allá del gremio puramente médico, haciéndola extensiva a los numerosos profesionales que integran los distintos gremios del arte de curar.

Las disposiciones adoptadas

1o. Disponer que todo beneficio y facilidad inherentes a las finalidades específicas que dieron origen a la creación, en las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente, de la "Casa del Médico", sean extensivos sin excepción a todos los profesionales comprendidos en los diversos gremios concurrentes del arte de curar".

Casa Gris

El vicegobernador de la provincia

En su despacho de la casa de gobierno, el vicegobernador de la provincia doctor Enrique A. Roulet atendió a delegaciones de la Sociedad de Artes Gráficas; del Sindicato de Obstétricas; Unión del Personal Civil de la Nación; recibió a los diputados señores Gabino Rodríguez y Cayetano Mammana, presidente del bloque peronista; y al senador por General Obligado señor Eduardo Blanch.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros: de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Basso; de Hacienda, doctor José Rieffolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto, y de Obras Públicas, Ing. Reimundo Fajardo.

—El ministro de Educación y Cultura recibió a delegados de la Sociedad de Padres de la Escuela No. 385, de San Carlos Centro; a los senadores Nicolás Elena, Pablo Mounier y Diego O. González; a los diputados N. Rossi y A. De Luca; al intendente municipal de la capital, Dr. Hugo Núñez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Visita a Cayastá

Ayer el ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz, realizó una visita a los trabajos arqueológicos en las ruinas de la primitiva Santa Fe, con el fin de comprobar la marcha de los trabajos que realiza el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

Donación a la Sociedad "Amigos del Ciego"

Bastones para los no videntes

La Sociedad Unión Industrial ha resuelto hacer donación a la Sociedad Amigos del Ciego de veinte bastones para uso de los no videntes que tiene a cargo esta institución. Quince son donados por la Unión Industrial y cinco por la firma Fabris y Salvatelli, constructora de los bastones.

En la nota comunicando a la entidad beneficiaria la donación, señala la Unión Industrial que quiere "contribuir así a la obra benéfica que realiza la entidad dentro de nuestra ciudad capital, y con la cual también colaborara ya especialmente al facilitarle un "stand" especial libre de cargo en la 44a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria realizada el 17 del actual".

Exposición de poesía moderna

En el acto de clausura, mañana hablará A. Muñoz Unsain

Mañana, a las 19.30, en el Museo Municipal de Bellas Artes, pronunciará una conferencia, con motivo de clausurarse la exposición de poesía moderna, Alfredo Muñoz Unsain.

La entrada es libre.

El ministro de Salud Pública recorrió hoy diversos institutos

Esta mañana el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto acompañado por varios funcionarios de sanidad, realizó diversas visitas a institutos dependientes del mencionado ministerio.

Las visitas del doctor Argüelles Repetto tenían por objeto comprobar el estado de los trabajos de reparación de varios locales y los que se realizan para el reacondicionamiento de instalaciones de los mismos que habían sido ordenados a raíz de una anterior visita ministerial.

Dichas medidas tuvieron como resultado una sensible transformación del punto de vista higiénico y estético —según pudo comprobar el doctor Argüelles Repetto— en la Cantina Maternal No 1, de Barranquitas y en el Centro de Acción Social No. 3, de Villa María Selva; el doctor Argüelles Repetto felicitó al personal encargado de las obras.

Posteriormente el ministro acompañado por el subsecretario doctor Enrique Marín recorrió los locales de la Dirección General de Bienestar Social, del Departamento de Maternidad e Infancia, y del Distrito Sanitario "Santa Fe" con asiento en el Hospital "17 de Octubre", disponiendo la adopción de diversas medidas para el mejor desenvolvimiento de los mismos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Misas en sufragio del alma de Eva Perón

La intervención del Partido Peronista en la provincia ha emitido un comunicado por el que invita a los afiliados peronistas y pueblo de Santa Fe a concurrir, con motivo de cumplirse el segundo mes del tránsito a la inmortalidad de la señora Eva Perón, a las misas que en sufragio de su alma se realizarán el próximo viernes 26 del corriente, en los distintos templos de la provincia y muy especialmente a las que se oficiarán en las iglesias Franciscanas, de Santa Fe y Rosario, el día señalado, a las 9.30.

Homenaje a Eva Perón en la sede central partidaria

La intervención realizará el próximo viernes 26 a las 19, en el vestíbulo de la sede central, San Martín 2865, el acto de homenaje a la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón, con motivo de cumplirse el segundo mes de su deceso.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el interventor, Dr. Oscar C. Urdapilleta, quien se referirá a la trascendencia espiritual del homenaje. Acto seguido entregará, en nombre de la señora Eva Perón, quien será perpetuamente la inspiradora de todas las obras de ayuda y bien social, 345 pensiones a la vejez acordadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Han sido especialmente invitados a este homenaje, el gobernador Dr. Luis Cárcamo; miembros del Poder Ejecutivo, delegado intendente municipal de Santa Fe, afiliados y pueblo.

La comisión de adoctrinamiento general de la intervención del partido en la provincia, tendrá a su cargo la lectura y comentarios de capítulos del libro "La razón de mi vida", de la señora Eva Perón.

Acto cultural doctrinario

El próximo viernes a las 19 se llevará a cabo en la escuela Vélez Sarsfield, el sexto acto cultural doctrinario, realizado por la Unidad Básica de Güemes 4263, en colaboración con la comisión difusora del plan económico 1952, en adhesión y cumplimiento de lo establecido en el artículo 4o. de la resolución No. 14 de la intervención, donde se establece la realización de actos simultáneos en homenaje a la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

En este acto harán uso de la palabra los Sres. Eustaquio Carrasco y Luis Risso, quienes disertarán, el primero sobre el libro "La razón de mi vida" y el segundo sobre el plan agrario Eva Perón. Al terminar se proyectará la película "Eva Perón inmortal".

Jira del interventor

El interventor del Partido Dr. Urdapilleta se trasladó a la ciudad de Rosario con fines de inspección e instrucción.

En las primeras horas de la tarde del lunes reunió en la sede de la Delegación a legisladores, delegados y dirigentes partidarios a efectos de impartirles las instrucciones correspondientes a la última etapa reorganizativa, ya cumplidas las tareas previas a la organización funcional, de acuerdo a las normas establecidas en la conferencia del 16 de julio ppdo. ante dirigentes de la zona sur y respondiendo a las expresas directivas del Consejo Superior, en el Plan Político Orgánico 1952-58.

Establecidos los lineamientos generales, el interventor presidió las deliberaciones para la constitución de los consejos de las Unidades Básicas con el fin de establecer las normas prácticas a seguirse, dejando algunas constituidas, tarea que deberá continuarse con la mayor celeridad.

En las primeras horas de la mañana de ayer, se trasladó desde Rosario a la cabecera del departamento Constitución, donde lo aguardaban, reunidos en el local del teatro de la ciudad, dirigentes y representantes partidarios de los diversos distritos, impartiéndoles las instrucciones precisas y dando comienzo a la tarea de reestructura funcional de las Unidades Básicas del departamento.

Habiéndose llevado a feliz término el plan fijado, el interventor se trasladó de inmediato al departamento San Lorenzo, donde cumplió el mismo cometido, solucionando satisfactoriamente los diversos problemas planteados por delegados y dirigentes.

La próxima jira

El Dr. Urdapilleta iniciará el próximo sábado una nueva jira por distintos departamentos y localidades de la provincia, en la que cumplirá el siguiente itinerario: 27, departamento San Jerónimo; Coronda (9 horas); departamento Iriondo, Cañada de Gómez (17 horas); 28: departamento Caseros; Casilda (9 horas); 1o. de octubre: departamento Las Colonias, Esperanza (9 horas); departamento Castellanos, Rafaela (16 horas); 2: departamento San Cristóbal (9 horas); departamento San Justo (16 horas); 3: departamento Vera (9 horas); departamento General Obligado, Reconquista (16 horas); 4: departamento San Javier (9 horas); departamento Garay, Helvecia (16 horas).

U.C. RADICAL (CN.)

Adhesión al duelo por la muerte de un correligionario

El Comité Provincial de la U. C. Radical, a raíz de la muerte del Sr. Demetrio González, ex presidente del comité de la sección 3a., ha adoptado una resolución por la cual se dispone enviar nota de pésame a los familiares del extinto, designar para concurrir al velatorio en representación del Comité Provincial a los Sres. Julio J. Busaniche, Juan Carlos Suárez, Enrique E. Carbonell, Alfredo Muñoz y Fulgencio Acuña y designar al Sr. Napoleón Vadino para que hable mañana en el cementerio municipal en la inhumación de los restos.

Comité "Bernardino Rivadavia" 2a. sección

En reunión de la C. Directiva y afiliados del comité radical de la 2a. sección de esta ciudad se resolvió formular protesta pública por la intervención a la comisión de fomento del distrito Emilia, del departamento La Capital.

Universitarias

Director del Instituto de Obra Social

Por una resolución dictada hoy por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido designado director de Obra Social de la Universidad, el Dr. Alberto Dumont, quien se hará cargo de su función el lunes próximo.

Secundará a dicho funcionario el asesor letrado de la Obra Social, Dr. Adolfo López Domínguez.

Se inició el pago de descuentos

La contaduría de la Universidad dió comienzo esta mañana al pago de los descuentos efectuados al personal durante los años 1931 al 1937.

El curso de ferrocarriles

Mañana, a las 17, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho, tendrá lugar la cuarta clase del Curso Libre de Ferrocarriles. Ocupará la cátedra en esta oportunidad el Ing. Silvestre Suiffet, quien desarrollará el tema: "Los instrumentos de control y medida, aplicados a los motores térmicos".

Conferencia del Dr. Vittorio Vanni

En el local del laboratorio de Microbiología Aplicada, Rivadavia 3140, dictará mañana, a las 19.15, una conferencia sobre el tema: "Mecanismo infectante de la mosca doméstica", el Dr. Vittorio Vanni. Auspicia el acto la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, habiéndose invitado a ingenieros, profesores, instructores y alumnos a concurrir.

Presentará al disertante el Dr. Luis Nájera.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas rendirá un homenaje póstumo a la memoria del que fuera miembro del mismo y decidido colaborador, profesor Honorio Carlos Mahieu, recientemente fallecido.

A tal fin, mañana, a las 19, desde el paraninfo de la Universidad habilitado como "auditorium", se dará lectura al texto de la producción que en clase magistral debía pronunciar el citado profesor sobre el tema "Nacionalización de los consumos privados", para la difusión del plan económico de 1952 dispuesta por la superioridad y que la Divina Providencia impidiera su realización.

La dirección del instituto mencionado invita muy especialmente a los señores profesores, alumnos y amistades del extinto Dr. Mahieu a concurrir al acto de referencia.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ACCION CATOLICA

Curso de Contadores

Mañana, a las 21.30, se realizará en la Casa Social Católica, la reunión semanal de este centro. Durante la misma el socio Félix Dagatti disertará sobre el tema "Cristo en la historia".

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Instituto de Sociología

Invitado por la Dirección del Instituto de Sociología de esta Facultad, el Dr. Juan Carlos Zuretti dictará mañana, a las 17, una clase extraordinaria sobre el tema "Sociología y Cultura", que forma parte del plan de trabajo que se desarrolla en el curso de seminario que funciona dependiente del instituto para los alumnos de los profesorados de Filosofía e Historia.

A esta clase han sido especialmente invitados profesores, alumnos y personas vinculadas a estas actividades.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Resoluciones de la C.D. provisoria

Sesionó la C.D. provisoria de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho con la asistencia de la totalidad de sus miembros y los delegados de Gualeguaychú y Corrientes, Srta. Ana María Iroz y Francisco Quirós, respectivamente. Luego de considerar temas de importancia para el estudiantado, dispuso la realización de un ciclo de conferencias, cuyas fechas se anunciarán oportunamente. También dispuso la realización de actos el 12 de octubre, Día de la raza, y el 17, Día de la lealtad, para conmemorar tan magnas fechas.

La C.D. provisoria ha resuelto adherir al homenaje que se tributará al fallecido profesor Dr. Honorio Carlos Mahieu el próximo jueves 25 en el paraninfo de la Universidad, disponiendo el envío de una delegación e invitar a los afiliados a concurrir a dicho acto.

Regirá el horario de verano desde el 1o. en el comercio local

El Centro Comercial de Santa Fe ha dado a conocer una información recordando al comercio en general que a partir del 1o. de octubre próximo, hasta el 31 de marzo de 1953, regirá para los establecimientos comerciales de esta ciudad el horario de verano, con las excepciones especificadas en la ley 2707 y de acuerdo con el decreto provincial Nro. 11.909. Dicho horario será el siguiente: lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20; sábado de 8 a 12.30.

Este horario regirá también para aquellos negocios que son atendidos por sus dueños, es decir, que no tienen empleados. Recuerda el Centro Comercial las penalidades que rigen para los casos de infracción al horario establecido. Señala, asimismo, que quedan excluídos de ese horario los ramos de almacenes por mayor y menor; agencias marítimas; compañías de navegación; farmacias; florerías; fotografías; importadores; exportadores; materiales de construcción; mayoristas en general; industrias; talleres; escritorios, y [illegible] para las que rigen las excepciones del Art. 4o. de la ley 2707.

El Centro Comercial recomienda a los asociados que remitan la nota de práctica a la Delegación Regional del M. de Trabajo y Previsión haciéndole conocer los horarios fijados para sus establecimientos de los siguientes ramos: Armería, Artículos para hombres, de electricidad, de fantasía, de fotografías, de regalos y afines, de viaje, de deportes, de escritorios, de radios, máquinas de coser (venta de), ópticas, puntillerías, sederías, tiendas, zapaterías, bazares, [illegible], bicicletas (venta de), cuchillerías, camiserías, casimires, colchonerías, corseterías, cocinas (venta de), [illegible], muebles de escritorio, perfumerías, roperías, sastrerías, talabarterías, casas de peinados para señoras, ferreterías, heladeras (venta de), joyerías, jugueterías, mueblerías, mercerías, máquinas agrícolas (venta de), tapicerías, máquinas de escribir (venta de), modas, peleterías, [illegible], sanitarios, librerías.

Quejas del público

Un vecino se refiere a la distribución de papas

A raíz de la escasez de papas nos escribe un vecino en los siguientes términos: "Con frecuencia se dice, razonablemente, refiriéndose a la salud humana, que ésta se valora debidamente sólo cuando se ha perdido. Esta vez no se trata de la salud, bien supremo que todos añoran y lamentan después de haber descuidado su conservación. Nos vamos a referir a algo más prosaico y menos importante: a la provisión de papas para el consumo hogareño. Este elemento alimenticio al cual en épocas normales no se le presta mayor atención, se ha puesto ahora en el comentario público al encarecerse y escasear, y evidencia su real importancia como complemento casi indispensable para la cocina cotidiana.

Es muy plausible y beneficiosa la intervención municipal asumiendo la distribución a precio equitativo de ese preciado tubérculo, pero pensamos que esa medida ha sido encarada en una forma un tanto inconveniente, pues no todas las familias pueden adquirirlo, salvando las dificultades con que se tropieza para comprar dos kilos de papas.

En efecto: el monopolio establecido requiere una pérdida de tiempo que si en parte justifica la necesidad del artículo, no está en relación con la importancia de la compra. Se dan casos —y son la mayoría— de vecinos que para desocuparse más pronto, se apersonan al abrirse el mercado o lugar de la venta, iniciando la "cola", para luego tener que esperar, si es por la mañana, hasta las 9 o las 10, hora en que a veces recién llega la mercadería. Por otra parte, no todos cuentan con personal que pueda perder toda la mañana descuidando los quehaceres propios de la casa. Son innumerables los matrimonios solos que por razones obvias no pueden concurrir a la compra. Creemos, pues, que esa obra de bien público podría mejorarse habilitando a los verduleros ambulantes con radio establecido, a que retiren y vendan todos los días a los clientes que quieran comprarles a ellos —aunque sea con un máximo de 1 kilo, lo que haría unos 60 clientes por bolsa— ese artículo de primera necesidad, que en esta forma podría recargarse en unos centavos el kilo, para compensar merma y trabajo personal.

Se entiende que la Municipalidad no puede hacer más de lo que hace, pues ya distrae en ello demasiado personal, pero en la sugestión que hacemos prestaría mejor servicio, descongestionaría los mercados y aquel que por cualquier motivo no pudiera concurrir a ellos no carecería de ese artículo tan indispensable, como sucede ahora. Los inspectores municipales se encargarían de la vigilancia de los vendedores ambulantes, aplicando las sanciones correspondientes a los infractores. El vecindario estaría mejor servido y no se desvirtuaría la esencia benéfica de la medida, pues aquel que no quisiera o no pudiera pagar el recargo que implica la comodidad, podría recurrir a los puestos municipales".

JURARON ESTA MAÑANA LA BANDERA LOS CADETES DE CUARTO AÑO DEL LICEO MILITAR "BELGRA[NO]"



Los alumnos de 4o. año, después de jurar la bandera, desfilan ante la enseña pa[tria]

En el campo de deportes del Club Atlético Unión se realizó esta mañana la ceremonia de la entrega de los uniformes a los cadetes de primer año del Liceo Militar "General Belgrano" y el juramento de la bandera por los cadetes de cuarto año del mismo instituto.

Coincidió con la realización de la ceremonia, el quinto aniversario de la fundación del Liceo, circunstancia que contribuyó en mucho a dar realce al acto que fué presenciado por numerosa concurrencia, habiendo asistido al mismo, y como homenaje de las escuelas del municipio, delegaciones de los diversos institutos educacionales de la zona con sus abanderados.

Los diversos números del programa

Comenzó el acto con la presentación del cuerpo de cadetes, distinguiéndose la bizarría de los futuros oficiales, que fueron muy aplaudidos por el público mientras se dirigían a tomar posiciones en el campo de deportes.

En seguida se realizó la ceremonia de izar la bandera, y una vez cumplido este requisito, el obispo auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Manuel Marengo, ofició una misa de campaña.

Después que se leyó la orden del día de la Dirección del Liceo, relacionada con los actos que se estaban cumpliendo, hizo uso de la palabra el cadete de primer año, Julio N. Salas, refiriéndose a la recepción de los uniformes de sus compañeros de curso, que habían sido bendecidos por Mons. Marengo al terminar el sagrado oficio.

El cadete fundador, Eduardo Amadeo Cándido, alumno de 5o. año, habló a continuación, señalando el acontecimiento del día para el institu[to que] cumplía cinco años de [exis]tencia, y luego lo hizo [el di]rector del Liceo, corone[l] J. Uranga, quien dirig[ió una] alocución a los cadetes, [desta]cando la fundación del [Liceo y] su obra a través de lo[s años] transcurridos, y exhor[tó...] después de recordar a l[os je]fes y oficiales de los p[rime]ros años, a premiar in[...] mente, tanto profesores [como] alumnos, por el mejor é[xito de] las tareas, haciendo un [llama]do a los padres para [una ma]yor cooperación. Se c[umplió] en seguida la jura de la [ban]dera por los alumnos de[l cuar]to curso, ceremonia q[ue fué] seguida con vivo inter[és por] la concurrencia.

Luego se cantó el him[no pa]trio y al finalizar la c[eremonia] patria desfiló el cuerpo [de ca]detes ante el palco oc[upado] por las autoridades, di[rigién]dose al local del institu[to en el] barrio Hipódromo.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Proyecto de suspensión de anticipos

En la reunión del día 16 del corriente de la Junta de Jubilaciones y pensiones provinciales, el representante de los afiliados, presentó un proyecto de suspensión de los anticipos de sueldos, concesión de créditos, devoluciones de los mismos, etc., hasta tanto no se diese cumplimiento al pago de los beneficios acordados por ley Nro. 4096-4263, que se encuentran atrasados en quince meses.

Pasado el mismo a informe de la Contaduría de la Caja, y después de expedirse la citada dependencia, el Sr. Ferreyra, en la reunión de fecha 23, fundó su voto en la siguiente forma:

"La contaduría de la Caja opina que el pago del aumento otorgado por la Ley Nro. 4096-4263 no puede efectuarse con fondos de la Ley Nro. 2722, porque constituiría inversiones que no contemplan condiciones de productividad financiera y ocasionaría, por consiguiente, déficit a la Caja.

En lo referente a "productividad financiera", no es aceptable la opinión emitida si se refiere al interés que producen los préstamos que se acuerdan a los afiliados y deberán suspenderse transitoriamente para cumplir con el [illegible] de la ley Nro. 4096-4263.

La función específica de la Caja no es la de prestamista de sus fondos con miras al lucro, sino la de cumplir con las obligaciones con sus beneficiarios, que le fija la ley 2722 y otros beneficios que se acordaron, tal la ley Nro. 3180 y mayores beneficios ley 3240, 3684, 3748, 3750, 3770, 3784, 3837 y 3855.

En lo referente al déficit que ocasionará el pago de los beneficios acordados Ley 4096-4263, tampoco es aceptable, pues en el caso presente la inversión de esos fondos está respaldada por el Art. 2o. que asegura su reembolso y sería una "herejía" pensar lo contrario, pues se calificaría al deudor, el Estado provincial, como un deudor insolvente para efectivizar esos reintegros.

Los recursos que la ley de presupuesto le asigna a la Caja para el cumplimiento de sus obligaciones jubilatorias son varios, tal el aporte personal que efectiviza el empleado al percibir su sueldo; la parte de los fondos en su poder que efectiva el agente de retención Banco Provincial; varios, entidades de créditos afiliados (ingresos automáticos), aporte patronal, (ver pár. 46 [illegible] del P. V. 1951-1952. Ley [illegible]), recursos que son superiores en un 50 o/o a las erogaciones actuales.

Por ello, insisto en la cuestión planteada en mi proyecto, que corre agregado al presente expediente y el que deberá elevarse al Ministerio de Hacienda para su resolución definitiva".

Sociedades vecinales

Se constituirá la entidad para el barrio "Presidente Perón"

En asamblea realizada recientemente y de la cual participaron la mayoría de los vecinos de la zona adyacente, quedaron echadas las bases para constituir la sociedad vecinal "Barrio Presidente Perón". Los miembros de la comisión provisoria prosiguen activamente los trabajos previos a la constitución definitiva de la vecinal.

La Semana de Lucha Antivenérea

Organizados por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, se realizan diariamente actos con motivo de la "Semana Nacional de Higiene Social" o "Semana de Lucha Antivenérea".

Dichos actos, consistentes en proyecciones de películas educativas complementadas con charlas o disertaciones a cargo de profesionales de la sanidad nacional y provincial, se realizaron en el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos en la escuela "Juan de Garay".

Mañana se realizarán actos similares en distintos establecimientos educacionales para adultos.

Ejército Argentino

Licitación en el Batallón de Pontoneros de G. Ríos

El Servicio de Intendencia del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos ha llamado a licitación privada para la provisión de galleta, fruta, leche, carne y derivados, y víveres secos.

La apertura de las propuestas se efectuará en Santo Tomé el día 3 de noviembre próximo a las 10, pudiendo presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliego de condiciones y cláusulas especiales o especificaciones particulares, los interesados deberán dirigirse al Servicio de Intendencia, en el Batallón citado, en Santo Tomé.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Entrega del producto de su festival danzante

La Comisión de Fiestas de Damas y Caballeros de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, ha procedido a entregar a la comisión directiva de la institución, la suma de [illegible] pesos de beneficio obtenido en el baile realizado el 19 de julio en los salones del Centro Español.

Será recordada la memoria del doct[or] Rodolfo Fr[eyre]

Un trofeo del Tiro Fe[deral] llevará su nombre

Por iniciativa de un [grupo] de los miembros que [compo]nen la comisión pro-hom[enaje] al Dr. Rodolfo Freyre y [de] personas que simpatizan [con] ese propósito, ha sido re[aliza]da una colecta cuyo prod[ucido] será entregado a las aut[orida]des del Tiro Federal A[rgen]tino.

Dicha suma será apl[icada] en la compra de un trofe[o pa]ra perpetuar la memori[a del] ex-gobernante, que fué [presi]dente de la entidad y ta[mbién] secretario en otros per[íodos]. En oportunidad de cum[plirse] en noviembre próximo [el] aniversario de este ac[onteci]miento, será bendecido [el tro]feo, actuando como ma[drina] la esposa del hombre p[úblico] recordado, doña Sara G[...] Vda. de Freyre.

Centro Empleados [de] Comercio

Homenaje a la memoria [del] señor Ramón Vera

Con motivo de cumplir[se el] 28 del corriente el primer [ani]versario del fallecimiento [del] señor Ramón Vera, ex-[secre]tario general del Centr[o, la] comisión administrativa [de la] entidad ofrecerá un home[naje] a su memoria. Consistir[á en] la colocación de una of[renda] floral en la tumba que gu[arda] sus restos en el cemen[terio] municipal; el acto se efe[ctua]rá el 28, a las 10, con asi[sten]cia de miembros de la fa[milia] del recordado.



Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Un día de temperatura agradable y de sol brillante fué el de hoy en esta ciudad. Sopló viento del cuadrante noreste, apreciándose un ascenso en la temperatura con respecto al día anterior, con una marca máxima de 25 grados 8 décimas.

Las observaciones meteorológicas anotadas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 764,10; temperatura del aire 13o.3; temperatura mínima 10o.3; humedad relativa 63 o/o; viento este-noreste; a las 15: barómetro 760.10; temperatura del aire 24o.4; higrómetro 40 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 25o.8.

C. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 760.20; temperatura mínima 10o.5; temperatura máxima 25o.6; humedad relativa 45 o/o; viento noreste, velocidad 10 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11) A las 9: presión atmosférica 764; temperatura del aire 13o.5; temperatura mínima 7o.5; humedad relativa 82 o/o; tensión del vapor 9.42; viento noreste; a las 15: barómetro 762.30; temperatura del aire 24o.4; higrómetro 39 o/o; tensión del vapor 8.66; viento noreste; temperatura máxima: 24o 8 a las 15.

Asociación de Ingenieros de Santa Fe

Celebró reunión la comisión directiva

Anoche celebró su acostumbrada reunión la comisión directiva de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, tratándose durante su transcurso diversos asuntos de importancia para la institución.

También se han aceptado solicitudes de socios presentadas por los ingenieros Bernardo Raúl Vanrrell, Juan G. Bertero y Alberto P. Santucci.

Ateneo del Policlínico Ferroviario

Habrá una reunión científica esta noche

En el Policlínico Ferroviario tendrá lugar esta noche a las 21.30 la 7a. reunión científica del Ateneo que agrupa a los profesionales de ese establecimiento.

En tal oportunidad serán tratados los siguientes temas: "Mononucleosis infecciosa. Tétano visceral", por el Dr. Humberto Constantini; "Encefalitis", por el Dr. Luis R. Moyano Centeno; "Síndrome Coledociano", por el Dr. Carlos A. Bertuzzi.

La ley de bonificación a los jubilados y a los pensionados comunales

El P. E. ha promulgado con el No. 4303 del registro oficial, la ley sancionada recientemente, que acuerda a partir del 1o. de marzo del corriente año, por mayor costo de vida, una bonificación mensual de cien pesos para las jubilaciones y de cincuenta para las pensiones, acordadas y que se acordaren por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de la ciudad de Santa Fe.

El pago de las bonificaciones referidas se atenderá con rentas del mencionado organismo.

Conferencias

De María Alicia Domínguez en el Palacio Escolar

El próximo martes la poetisa y escritora argentina María Alicia Domínguez, ofrecerá en el Palacio Escolar una conferencia sobre el tema "Soledad... Solidaridad".

Con este acto la Academia Provincial de Cultura prosigue el programa de difusión cultural que desarrolla en coordinación con el Ministerio de Educación de la Nación.

Colegio de Obstetras

Conferencia

Con los auspicios del Colegio de Obstetras de la Primera Circunscripción, los doctores Nicolás Albarracín, José A. Valdez y Heraldo Faloni, darán charlas relacionadas con el "Recién nacido normal" en el local de la sección Puericultura del Hospital "17 de Octubre", el sábado 27 del corriente, a las 17. Se invita al cuerpo médico de esta ciudad y en especial a los facultativos especializados en niños.

Información general

La reunión danzante del sábado en la Unión Polaca

A raíz del mal estado del tiempo no pudo realizarse el sábado último la reunión danzante anunciada por la Unión Polaca y Sección ex Combatientes "Dom Polski" para recibir a la primavera.

Las autoridades de la entidad han resuelto que la misma tenga lugar el sábado próximo 27 del cte. a las 21 y 30 en el local de Aristóbulo del Valle y Salvador del Carril, en cuya oportunidad será elegida la "reina de la primavera" entre las señoritas asistentes; a la que resulte ganadora se le obsequiará objetos donados por varias casas comerciales y por la entidad organizadora. Amenizarán dos conocidas orquestas locales.

Instrucción pública

Los haberes del personal docente reemplazante e interino

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura prepara las planillas complementarias para la liquidación de los haberes correspondientes al mes de agosto al personal interino y reemplazante.

Los pagos se efectuarán en los primeros días de la semana próxima.

Asumió sus funciones el interventor en la comuna de Guillermina

A raíz de la ley sancionada por la Legislatura interviniendo la comisión de fomento de Villa Guillermina, el Poder Ejecutivo designó interventor al señor Ildo José Cavallini, quien el domingo último asumió sus funciones.

La apertura de la calle Quintana

Esta mañana entrevistó al intendente municipal el presidente de la Sociedad de Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral señor Ildo José Cavallini quien le expresó al doctor Núñez, en nombre de los vecinos del barrio, su reconocimiento por su preocupación por resolver el problema de la apertura de la calle Quintana desde General Paz hasta la prolongación de la avenida Presidente Perón. Señaló que con la apertura de la referida arteria se solucionaría un problema edilicio de fundamental importancia, y por el cual se viene interesando esa entidad vecinal desde hace más de diez años.

Registro Civil

1a. SECCION. - Nacimientos: Estela Beatriz Amalia, hija de Gregorio Velázquez y de María M. de Franciochi. Defunciones: Elvira Margarita Páez de la Torre, arg. 9 meses; Clara Albina María Regenhardt de Bekmann, arg. 45 años. 2a. SECCION.- Nacimientos: Ana María, hija de Francisco Demetrio Sampietro y de Elsa Isabel Regina Carnevale; Miguel Angel, hijo de Félix Sánchez y de Auri Guadalupe Carpeo; Beatriz Graciela, hija de Pablo Gigliotti y de Rosa Carmen Asterino. Defunciones: Leonor Urrutibehety de Loyarté, arg. 74 años; Itelkys Elsa Ramírez, arg. 1 mes. 3a. SECCION.- Nacimientos: Daniel Alberto, hijo de Cristóbal Alberto García y de Emma Calisse; Mario Alberto, hijo de Mario Alberto Farías y de Antonia Angela C. Russo; Pedro Alberto, hijo de Plácido Rocca y de Graciela Duarte; Santos Rafael, hijo de Santos Luciano Núñez y de Elisa Quaino; Felipe Luis, hijo de Felipe Luis Eletti y de María Adelina Retamar; Gabriel Herberto, hijo de Gino Lombardi y de Gladys Rosa Scalier; José, hijo de José Catandella y de Concepción Santacroce. Defunciones: Valentín Esperanza Gauna, arg. 60 años; Angel Alfredo Insaurralde, arg. 23 años. 4a. SECCION.- Nacimientos: Ruth Esther, hija de Pedro Eugenio Zambelli y de Ermelinda Villalba; Roberto José, hijo de José Serafín Pinto y de Celina Lidia Ferrero; Norma Ramona, hija de Juan Darío Piedrabuena y de Felipa Montero.

Está sesionando la Cámara de Diputados

A las 18.30 y con la presidencia de su titular, señor Díaz, se inició la sesión de la Cámara de Diputados. El representante por Rosario, señor Lara, izó la bandera nacional y tuvo a su cargo la lectura de la Invocación a Eva Perón. Inmediatamente se guardó un minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, iniciándose a continuación la lectura de los asuntos entrados, penetrando en esas circunstancias al recinto los representantes del radicalismo, señores Ghioldi y Sánchez. (Sigue la sesión).

La reunión del Senado

En la Cámara de Senadores, contrariamente a lo anunciado no se llamó a sesión a las 16, informándose que el cuerpo se reuniría a las 19.

ESPERANZA
Espérase con interés el acto cultural anunciado para el próximo viernes

ESPERANZA, 24 — Ha despertado sumo interés el acto cultural que el viernes 26 del corriente a las 19 se llevará a cabo en el Centro Social Deportivo.

En la primera parte del programa se presentará la profesora señora Angélica Esther Llanos de Godoy quien disertará sobre la vida y la obra del poeta Baldomero Fernández Moreno, que será ilustrada seguidamente con poesías del consagrado autor interpretadas por alumnas del curso de declamación y arte escénico que dirige la profesora Srta. Noemí Genesio.

Publicaciones: Acaba de aparecer el primer número de la nueva publicación "La voz del Tambo", órgano de la Asociación Tamberos "Casanzo", que según su anunciado servirá de vínculo con sus asociados, entre los que se cuentan tamberos de los departamentos Las Colonias, La Capital y San Justo.

Centros y Sociedades: La Sociedad Damas Evangélicas de esta ciudad anuncia para el 28 a las 15 una reunión familiar que se realizará en el salón de la Sociedad de Canto.

—Ha renovado sus autoridades directivas el C. A. Alma Juniors, siendo reelecto presidente por un nuevo período el señor Francisco Chiarvetti, deportista de larga actuación en esa popular entidad.

Ferroviarias: Ha sido designado jefe de la estación local del F.C.N. Gral. Belgrano, el señor Teodorimo E. Rearte, que desempeñará funciones análogas en la localidad de San Justo de esta provincia.

Próximo festival: Las autoridades del Lawn Tennis Club Esperanzino organizan para el 4 de octubre un té danzante que se llevará a efecto en los salones de la Sociedad de Canto. En esa oportunidad se presentará el conjunto juvenil folklórico que dirige el Sr. Juan C. Solís.

Delegados a un congreso: Se han trasladado a Mar del Plata los doctores Manuel J. Martínez y Manuel J. Aufranc a fin de asistir a las jornadas del Primer Congreso Internacional de Hematología que se cumple en estos días y que finaliza el 28 del corriente con la participación de destacados profesionales nacionales y extranjeros.

Jubilado: Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Giordano Bruno Della Negra, meritorio auxiliar de la Jefatura de Policía de esta ciudad, donde se desempeñó con corrección desde el año 1922.

RECONQUISTA
Se celebra la Semana de la Aeronáutica en ésta con varios actos

RECONQUISTA, 24. — Las autoridades del Destacamento Aéreo Militar Reconquista vienen celebrando con diversos actos desde el 21 del corriente, la Semana de la Aeronáutica, los que culminarán el 27.

Los actos se llevan a cabo diariamente con el horario de 8.30 a 11.30 y de 15 a 18, con libre acceso del público a las instalaciones y dependencias de la referida unidad militar.

En el amplio programa preparado se han incluído vuelos de bautismo para el público asistente y se realizan ejercicios aéreos de acrobacia a cargo de la oficialidad del destacamento.

Recordóse a Esteban Echeverría: En la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, que dirige la señora Rosa Y. de Lanteri, se realizó un homenaje a Esteban Echeverría, organizado por el Club Colegial, que integran los alumnos de dicho establecimiento, entidad que viene realizando una intensa actividad cultural. Sobre la vida y obra del poeta y escritor disertó la alumna Z. Dabloc, siendo ilustradas sus palabras con la recitación de composiciones literarias de Echeverría, que interpretaron las alumnas Rita Giuliani, M. del C. Mendoza y Nélida Gómez.

Municipales: La Intendencia municipal dió a conocer un comunicado por el cual solicita a las instituciones sociales, culturales, deportivas y cooperadoras escolares, se obtenga de formular pedidos de exención de impuestos, aumentos de subvenciones, donaciones o contribuciones y subsidios, pues se está en un estricto plan de economías en el desenvolvimiento de las finanzas municipales.

SAN JUSTO
Película acerca de la garrapata en el vacuno

SAN JUSTO, 24. — La Oficina de Erradicación de la Garrapata dependiente de la Dirección de Informaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con el asesoramiento técnico del jefe de la División de Ensoodias y Epizootias, Dr. Emilio Goin, viene realizando una jira por los departamentos del norte con el fin de asesorar a los ganaderos respecto al problema de la garrapata y su forma de combatirla.

Además se exhibe una película intitulada "La garrapata del ganado vacuno", habiendo visitado ya los días 20 y 21 del corriente, las localidades de Helvecia y San Javier.

En esta localidad, la citada película será exhibida el 27 del corriente en el cine, en Videla el 28, en Cayastacito el 29, en Naré el 30, el 1o. de octubre en Ramayón, el 4 en Marcelino Escalada, el 5 en Crespo, el 11 en Cañadita, el 12 en Vera y Pintado, el 18 en Calchaquí, el 19 en Jobson (Vera), el 25 en Malabrigo y el 26 en Reconquista.

SAN CRISTOBAL
Concurren calificados productos a la muestra ganadera de la S. Rural

SAN CRISTOBAL, 24. — Indice elocuente del interés que ha despertado la 12a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que será inaugurada el domingo próximo, en las instalaciones propias de la S. Rural, es el número de los productos concurrentes, figurando inscriptos 220 toros Shorthorn, A. Angus y Holando Argentino; 60 vaquillonas Shorthorn y Holando Argentino, 4 padrillos de distintas razas, 5 burros Ausciana, 42 ovinos de distintas razas y 70 aves. De acuerdo con lo ya informado, la ventas se iniciarán el lunes 29 continuando el martes 30 hasta dar fin a las mismas.

En el pabellón de industrias, figuran firmas comerciales conocidas que exponen artículos de su representación, destacándose especialmente maquinarias para las actividades agropecuarias.

Centro Argentino Unión. — Esta entidad ha preparado el siguiente programa de agasajos en honor de las autoridades, expositores, jurados y delegados a la 12a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria, consistente el día sábado 27, en una reunión danzante con la orquesta California Jazz, el 28, a las 12 un almuerzo, y a las 19, un vermouth danzante.

Intensificación de las siembras. — La campaña del gobierno provincial, para la intensificación de la siembra en el departamento ha movilizado en forma activa a las autoridades que organizan concentraciones de productores, haciéndoles conocer el pensamiento gubernamental respecto al apoyo a los trabajadores de la tierra.

Estas reuniones cuentan con entusiasta adhesión a los planes del gobierno.

Sociedad Italiana. — La comisión directiva de esta institución, llevó a cabo el 20 del corriente un programa de actos, en homenaje al extinto presidente de la sociedad y activo colaborador, Sr. Domingo Allosatti. En la oportunidad se ofició una misa en el templo local y a las 16.30, en la sede social se descubrió una placa recordatoria y seguidamente en el cementerio comunal, donde descansan sus restos, se depositó una ofrenda floral.

Compromiso. — Fué celebrado el compromiso matrimonial de la señorita Nilda Beatriz Lagger con el señor Atilio Manuel Ormaechea.

Finalizó en Rosario el congreso de la Federación Agraria

ROSARIO, 24. — Clausuró sus deliberaciones el cuadragésimo congreso ordinario de la Federación Agraria Argentina en cuyo transcurso fueron considerados importantes problemas del agro. En la última sesión fué aprobado un despacho por el cual se autoriza a elevar al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional un proyecto de reformas a la ley 13020, para asegurar de manera definitiva el trabajo familiar en la chacra y que contemple todos los aspectos de las tareas rurales, incorporando al Instituto Nacional de Remuneraciones el estatuto del peón, el del tambero y el del mediero. También se aprobó una ponencia por la cual el congreso hace suyas las resoluciones adoptadas en el Primer Congreso Agrario del Norte Argentino.

Los aumentos de sueldos en la administración

ROSARIO, 24. — Los presidentes de las seccionales de esta ciudad de la Unión del Personal Civil de la Nación han dado a conocer un comunicado en el que expresan que interpretando la inquietud existente entre el personal de la administración provincial se han dirigido telegráficamente al gobernador solicitándole una audiencia para conocer la posición del Poder Ejecutivo ante el problema de la falta de pago de los aumentos acordados a los empleados públicos. Por su parte la Federación de Empleados Públicos informó que para tratar este problema le ha sido concedida audiencia por el gobernador a los delegados de la institución para mañana a las 11.45.

Sesionó el Concejo

ROSARIO, 24. — Celebró sesión anoche el Concejo Deliberante con la presidencia de su titular, ingeniero Juan Paradiso. Después de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, se consideró el orden del día No. 22, el que fué aprobado con excepción del asunto No. 33, que es un pedido de exoneración de impuestos del Club Hípico General San Martín.

A renglón seguido se trató una iniciativa por la cual el Departamento Ejecutivo exigirá a la Empresa de Transporte la buena ejecución de los trabajos de reparación del pavimento en mal estado, originado por las vías tranviarias y que los mismos se efectúen con el control y la responsabilidad del Departamento de Obras Públicas municipal.

Por último fué aprobada una minuta del concejal [illegible] por la que se pide al Departamento Ejecutivo que gestione ante la Dirección de Ferrocarriles que no se admita el desvío de ningún vagón cargado con papas consignado a Rosario.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.82	0.28	—
Itá Ibaté	1.42	0.27	—
Ituzaingó	1.37	0.07	—
Posadas	1.27	—	0.07
Eva Perón	1.60	—	0.73
Paraguay—			
Formosa	Est.	—	—
Bermejo	2.06	—	—
Pto Santa Fe Hidrómetro dique No 2	0.77	0.01	—

Calado máxima admisible:	Pies
Canal de acceso	27'9"
Tramo Santa Fe-Rosario Boca ext. Santa Fe)	14'7"
Calado prob. el 1º octubre:	
Puerto	[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario	[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar esperado. — argentino, Francisco Rocco, trigo a granel Corp. Nac. de Granos y Elev. De cabotaje: a la carga: [illegible], varios; Punta Memoria, (arg.): M.T.N. 312, [illegible] varios; [illegible]; F.F.F. leña; Doña Amelia G. tanino; Doña Luisa C. tanino; Minerva, leña; M.T.N. 340, expeller de lino; Remember, harina; Doña Isabel, harina; Y.P.F.D.G. 8, inflamable. A la descarga (arg): Mediterráneo, arena; Juliana, madera.

Prosigue la búsqueda de los dos asaltantes del Banco de Galicia

BUENOS AIRES, 24. — Con ritmo creciente prosigue la investigación policial para individualizar a los dos autores del asalto cometido el viernes próximo pasado en la sucursal Flores del Banco de Galicia.

Los funcionarios a cuyo cargo se encuentra la pesquisa habrían logrado ciertos indicios que pueden encauzar definitivamente la investigación. Aun cuando se carece de información oficial, tal impresión se tomaría de la actividad singular desplegada en las últimas horas. Por otra parte, se sabe que entre el dinero llevado por los autores del hecho, figuran ocho billetes de un peso de la última emisión pertenecientes a la serie A, que llevan los números 01.732.471 al 777. Asimismo, trascendió que en opinión de los funcionarios policiales que trabajan en la investigación, los delincuentes no han salido de la ciudad y que siguen viviendo una aparente normalidad, y que se trata de sujetos de nacionalidad húngara. Todas las diligencias policiales se realizan con conocimiento del juez Dr. Pardo Ocampo, secretaría Penna, quien permanece en contacto permanente con los funcionarios de la repartición.

Se sabe igualmente que los encargados de la pesquisa, sin perjuicio de todas las disposiciones adoptadas en esta capital, han despachado comisiones a distintos puntos del interior, sobre cuyo cometido se guarda reserva.

De una cuchillada fué herido un hombre ayer en Solís y Entre Ríos

Anoche, pasadas las 20, en calle Entre Ríos y Juan Díaz de Solís se produjo un hecho de sangre del que fueron protagonistas Venancio López e Tito González, de 28 años, domiciliado en el lugar, y su vecino Samuel Pinasco, de 28, con domicilio en Juan Díaz de Solís y Entre Ríos.

El primero, que, acompañado de un amigo se hallaba frente al domicilio en estado de ebriedad, vió pasar a Pinasco y lo molestó de palabra, motivando la explicable reacción de parte de éste. Se trabaron enseguida en una disputa acalorada, a la que Pinasco puso fin desenvainando un cuchillo y asestándole a su interlocutor una herida punzante en la región abdominal. En el automóvil de alquiler chapa L. A. 820, el herido fué conducido por su amigo hasta el hospital 17 de Octubre, donde fué atendido y sometido a una delicada operación, quedando internado en la sala [illegible]. Poco después [illegible] y al encuentro [illegible] procedió a la detención [illegible] utilizada en el hecho, [illegible] conocimiento al [illegible] de turno.

En un depósito sit[illegible] en 1a. Junta y [illegible] fué cometido un [illegible]

El señor Manuel Neg[illegible] domiciliado en Mendoza [illegible] presentó esta mañana, en la comisaría [illegible] un hurto cometido en [illegible]. El denunciante [illegible] avenida Freyre y 1a. Junta [illegible] depósito de cajones [illegible] le han sustraído [illegible] a cinco cajones de [illegible] diversos tamaños. No [illegible] menor idea de quién [illegible] autor del hecho, ni las [illegible] que lo rodean. [illegible] diligencias.

El equipo de la Liga se medirá con Colón

Con el propósito de adiestramiento en vísperas de partidos de singular importancia, mañana se jugará en el estadio del barrio Centenario un match entre el seleccionado de la Liga Santafesina y el conjunto de Colón que milita en el certamen de primera división B de la Asociación.

Como se sabe, el seleccionado de la Liga se medirá el domingo con el de igual categoría de la Liga Rafaelina, en Rafaela, por el Campeonato Argentino y a su vez Colón lo hará en sus dominios con Los Andes que el sábado pasado, en match de trámite que le fué favorable, igualó en dos tantos con Gimnasia y Esgrima de la ciudad Eva Perón.

En tales condiciones, el encuentro promete un desarrollo de mucho interés: Colón necesita armonizar sus líneas, sobre todo la delantera, después de los cambios introducidos en su alineación. Y el equipo de la Liga, también reclama organización colectiva ya que el rival que enfrentará es de reconocida calidad.

En el partido que el domingo pasado jugara Colón en San Nicolás, en cuyo primer período actuó el team completo, es decir, con sus titulares de primera B, dejó una excelente impresión notándose la recuperación del zaguero Gómez y el mejor desempeño de Nella, el eje delantero. Una prueba más antes del domingo, resultará beneficiosa para el cuadro.

En lo que respecta al seleccionado de la Liga, cabe destacar que en sus filas hay excelentes valores y algunos de ellos, de actuación en el certamen de ascenso de la A. F. A. A poco que coordine sus líneas, dará pruebas de buenas condiciones como para exigir a su adversario.

Como no habrá disputa de puntos ni de premios, el cotejo servirá, como queda dicho, para afianzamiento y adiestramiento de ambos equipos. Y así la lucha puede deparar pasajes de interés.

Para el match de referencia, la Liga ha citado a los futbolistas siguientes, los que deberán encontrarse en el estadio a las 15 ya que aquel comenzará a las 15.30:

Cantero, Gianotti, Bobadilla, Zárate, Zuviría, Leiva, Habichayn, Farías, Bruzzone, Gutiérrez, Oliva, Pol, Lamas, Villaverde, Díaz, Coffi, J. Zárate y López.

La entrada general costará 2 pesos.

Colón presentará su formación titular.

Vargas y Salcedo en el pugilismo rentado

Conforme hemos venido anunciando, el viernes se reanudarán las actividades pugilísticas en el Pabellón De[illegible] y con ese motivo ha sido confeccionado un buen programa de combates del que se destacan, claro está, las peleas básicas en las que dos púgiles santafesinos que harán su debut en las filas rentadas se medirán con profesionales rosarinos que actúan asiduamente en el estadio Norte, de la ciudad del sur.

Nos referimos al mediomediano liviano Ramón Vargas y al mediano Hugo Salcedo, quienes tras una lucida campaña en el boxeo amateur se aprestan a acometer una empresa de mayor envergadura. De las condiciones de ambos pugilistas están impuestos los aficionados. Ramón Vargas y Hugo Salcedo se distinguen por su gran espíritu de lucha y su predisposición para la pelea franca. Vargas posee, además, recio golpe de ambas manos y ha conseguido muchos triunfos por las vías del "knock out".

Los adversarios

Para que hagan su debut en el profesionalismo los púgiles locales nombrados, se le han concertado peleas con elementos de Rosario. Ramón Vargas enfrentará a Marcelino Grande, en tanto que Hugo Salcedo se medirá con Félix Velázquez.

El programa de peleas

El programa general que se cumplirá el viernes a las 22.30 en el Pabellón Deportivo es el que damos a conocer a continuación:

1a. pelea: [illegible] vs. Rodolfo Arias (pluma, [illegible] rounds).

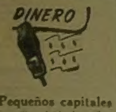
2a. pelea: Rubén Vargas vs. Armando [illegible] (liviano, 4 rounds).

3a. pelea: Jack Tony vs. Ramón [illegible] (gallo, 3 rounds).

4a. pelea: Ramón Vargas vs. Marcelino Grande (mediomediano liviano, 4 rounds de 3 x 1).

5a. pelea: Hugo Salcedo vs. Félix Velázquez (mediano, 4 rounds de 3 x 1).









Reunión del C. D. de la Asoc. del Futbol

BUENOS AIRES, 24 — Hoy realizará sesión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino, que tratará en primer término lo referente al horario de iniciación de los partidos.

También considerará el pedido de River Plate sobre el jugador Angel Labruna.

Peleas en el Luna Park

El campeón chileno de peso pluma, Castillo, se presentará esta noche en el Luna Park enfrentando al argentino Francisco Meneses. En otro match a 12 vueltas, el chileno Sirea, debutará frente al rosarino Angel Gioia.

La comisión que habrá de estructurar el Dto. de Medic. del Deporte

En el despacho del subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. J. Enrique Marín, se efectuó en la tarde de ayer una reunión de médicos, profesores de educación física, caracterizadas figuras del deporte y dirigentes de instituciones deportivas locales, con el fin de cambiar ideas y unificar criterio en torno a la creación del Departamento de Medicina del Deporte que estudia la mencionada secretaría de Estado.

Asistieron, además del titular de la cartera, Dr. José Arguelles Repetto, que saludó a los presentes y les deseó franco éxito en sus deliberaciones, los Sres.: don Ricardo A. Marín, secretario privado del subsecretario; Tte. Cnel. Jorge Rodríguez Zía, presidente de la Asoc. Santafesina de Basquetbol; mayor Mario J. Montero, presidente de la Federación Atlética Santafesina; Dr. [illegible] J. Cordini, por el cuerpo médico del Club A. Unión; doctor Camilo A. Corti; Dr. Alberto M. Niel, Dr. Gustavo Schollaert, doctor Armando [illegible], Dr. [illegible] Rodríguez, médico de la A. F. Argentino; Dr. Valerio Caffer, a cargo de la Dirección de Higiene y Medicina Social; Prof. Pedro A. Candioti, director de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"; profesores de Educación Física, José L. Guzmán, José T. Guala, Carlos M. Busaniche y Leonidas E. Ramos; señorita Lidia De Luca, presidenta del Ateneo Femenino Deportivo Evita; Raúl Z. [illegible]; [illegible], en representación de la Comisión Municipal de Box; Angel D. Bonomo, director general de administración del Ministerio, y Juan Hise.

La [illegible] útiles a la finalidad perseguida, efectuando en algunos casos, como en el del presidente de la Federación Atlética Santafesina, mayor M. Montero, y el de la Asociación Santafesina de Basquetbol, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía, documentadas exposiciones acerca de la necesidad urgente de que se cree el proyectado organismo, como un eficaz contralor y orientador de la juventud que practica deportes y que ra en su mayoría, si su salud, capacidad vital, etc., se lo permiten o, por el contrario, la están exponiendo a gravísimas consecuencias inmediatas o futuras.

Finalmente a indicación del Dr. Marín quedó constituída una comisión que deberá expedirse en un plazo determinado y a cuyo cargo correrá el acopio de antecedentes y la estructuración de lo que habrá de denominarse, según adelantó, Departamento de Medicina del Deporte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. Reiteró que, como lo había expresado al abrir el acto, la iniciativa contaba con el firme propósito del titular de la cartera, de llevarla adelante y convertirla en un mecanismo práctico, de acción inmediata y concreta. Para ello —agregó— dentro de las limitaciones del presupuesto, se le proveerá de los elementos y recursos que sean necesarios, porque al desempeñar un rol fundamental en la preservación de la salud del pueblo, deportista al cien por cien, constituirá un considerable ahorro en la prestación de los servicios asistenciales, siempre más sensibles y onerosos, desde todo punto de vista, que los de la medicina preventiva.

La comisión designada, que se reunirá mañana jueves a las 21.30, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería —cedido por su jefe el Tte. Cnel. Jorge Rodríguez Zía— la integran los Sres.: el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y B. Social, Dr. J. Enrique Marín; el presidente de la Asoc. Santafesina de Basquetbol, Tte. Cnel. Jorge Rodríguez Zía; el presidente de la Federación Atlética Santafesina, mayor Mario Montero; los Dres. Gustavo Schollaert, Alberto Niel y Camilo Corti; la Srta. Lidia De Luca, el Prof. José T. Guala y el Sr. Angel D. Bonomo.

Autoridades y pruebas del torneo atlético

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, este sábado y domingo próximos se disputará el torneo intercolegial de atletismo organizado por el Club Velocidad y Resistencia. Las autoridades serán las siguientes:

Director del torneo, Pedro A. Candioti (presidente del Club V. y Resistencia); árbitros generales, mayor Mario J. Montero (presidente de la F.A.S.), Sr. Conrado D. Leal (director de la E. F. de U. del L.) y Sr. Juan Hise; comisario, Luis Montechiari; stárter, Arturo Brouver; ayudante, [illegible]; jueces de llegada, Alfredo E. Güemes, [illegible], Carlos Fernández, Gilberto Petroselli, J. C. Cabrera, José Mordini, [illegible], [illegible], Rubén Lorenzo y Atilano Delgado; jueces de salto, Jorge Cicorchia (jefe), J. C. Carrara y Miguel Crespo; Víctor [illegible] (jefe), M. Perone y H. Segado; jueces: lanzamiento, José [illegible] (jefe), M. Avellaneda, S. Olivera y C. [illegible]; cronografistas, Domingo Pallavidini (jefe), Salvador Valtura, Juan C. Rivera, José L. Cortes y Raúl [illegible]; [illegible] Aurelio Flores; implementos, Juan [illegible].

Inauguración y pruebas

Sábado 20, a las 15: izar la bandera; 15.15: palabras del presidente del club organizador, don Pedro A. Candioti; 15.30: 100 m. llanos series; 15.45: salto con garrocha (final); 16: 60 m. series (damas); 16.20: 800 m. llanos (final); 16.40: salto en alto caballeros (final); 17: 200 m. llanos series (caballeros); 17 y 15: lanzamiento del disco caballeros (final); 17.30: 200 metros series (damas).

Domingo 21, a las 8.30: 400 metros series (caballeros); 8 y 45: salto en alto final (damas); 9: 110 m. vallas series (caballeros); 9.30: lanzamiento del disco final (damas); 10: 60 m. llanos final (damas); 10.15: 100 m. llanos final (caballeros); 10.30: lanzamiento de la jabalina final (caballeros); 11: 100 m. llanos final (damas); 11.30: 200 metros llanos final (caballeros); 15: 110 m. con vallas final (caballeros); 15.15: salto en largo damas (final); 15 y 30: 1.500 m. llanos final (caballeros); 15 y 45: lanzamiento de la bala final (caballeros); 16: 400 m. llanos final (caballeros); 16.15: salto en largo caballeros (final); 16.30: lanzamiento de la jabalina final (damas); 17: posta 4x80 (damas); 17.30: posta 4x100 (caballeros).

Boca Juniors venció en Tucumán por 3 a 0

Se presentó en Tucumán el primer equipo del Club Boca Juniors, de Buenos Aires, y derrotó a Atlético por 3 goles a 0, señalados por Borello, a los 40' del primer tiempo, y por Ferraro a los 25 y 40' de la etapa complementaria. La recaudación ascendió a la suma de $ 103.000.

La próxima fecha del campeonato comercial

El sábado a las 15.30 se jugarán los siguientes partidos correspondientes a la quinta fecha de la rueda de revanchas del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol:

Agua y Energía v. Obreros C. Santa Fe, en A. y Energía. Yost.
SOEVA v. ASOEM, en Schneider. Vergara.
Y.P.F. v. Inst. Gral Belgrano, en Liverpool. Miralles.
Teléfonos del Estado v. La Técnica, en Teléfonos. Acosta.
SOTUP v. Imprenta, en Quilmes. Montenegro.

Tramfuerza ganó los puntos de su match con Schneider.

PATINADORES DEL CLUB DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES





Dos notas gráficas en las que se aprecian a los patinadores integrantes del conjunto del Club de Correos y Telecomunicaciones del 5o Distrito Santa Fe, que ofrece exhibiciones en nuestra ciudad y en localidades de la provincia. Integran el conjunto los patinadores José Brocal, Guillermo Brocal, Alejandro Bontain y Rodolfo Duques

El patinaje como deporte es uno de los más antiguos del mundo. Explica este motivo el hecho de que no se ha podido ubicar la procedencia exacta del patín por habérselo practicado últimamente en varios países de Europa y remontarse su origen a muchísimos años.

El patín, puede decirse, nació en los valles y lagos helados del norte de Europa y no como deporte o pasatiempo en su principio, sino que se hizo necesario para el deslizamiento sobre el hielo, tomando más velocidad en el andar, comodidad, elegancia y evitando el cansancio de un caminar forzoso sobre el hielo con calzados de aquella época.

El patín (para piso de hielo) fué construído en base a otro elemento muy común en aquel entonces y principalmente su uso fué para transporte o sea el trineo, de allí, el mismo trineo en miniatura fué el pátin de ese tiempo, hoy modificado al que conocemos.

Fué tal la práctica en patines de aquellos pobladores que inmediatamente lo aplicaron a fines deportivos, como estimulante para el funcionamiento y desarrollo de sus órganos, como expansión espiritual y como prueba del colectivo e individual vigor físico en lo más antiguo y tradicional de sus ramas, el hockey y el artístico o fantasía.

Al igual que el patín sobre ruedas no tardó en llegar a todos los rincones de la tierra y actualmente no hay un solo país en el mundo que no practique patinaje sobre hielo o sobre ruedas.

Muy extenso sería hablar de cada una de sus ramas, pero se llega a estas después de una práctica en que el patinador elige la que se adapta a su físico o temperamento, pues muy poco hay que no se pueda hacer sobre patines, desde los torneos en carreras de velocidad o resistencia, el artístico o fantasía, el baile clásico, típico o popular, folklóricos, [illegible], acrobacia, malabarismos cómicos y en competencia colectiva el hockey.

Todas estas condiciones en el patín están [illegible] en forma deportivamente activas y todas incluídas hasta en los torneos olímpicos de patinaje (último marzo 1952 en Noruega).

El patinaje en la educación física se determina por los diferentes ejercicios que es conveniente y necesario practicar para un desarrollo físico equilibrado y que resultaría un elemento eficaz en esta rama, para la cultura de la juventud y que por el progresivo esfuerzo e intensidad serán alcanzados en sus justos límites por todos contemplando capacidad y contextura.

Mediante la educación física también el patín consigue conservar la salud, desarrollar la fuerza, adquirir agilidad y resistencia; es un deporte sano, sin brusquedades y su respiración es normal. Es extraordinario el temperamento que forma el patín y su gran expansión espiritual o recreativa fomenta el entusiasmo y es indiscutiblemente la base fundamental de su desarrollo individual, y en lo colectivo fomenta en forma eficaz el espíritu de camaradería.

José Agustín Brocal.

Atletismo ::

Fué todo un éxito el torneo intercolegial

[illegible] resultó un éxito la disputa del torneo de atletismo —[illegible] en tres jornadas— que denominado "[illegible] Intercolegial" hizo cumplir la Federación Atlética Santafesina para las categorías cadetes y damas [illegible]. El torneo presentó la novedad de ser una especie de prueba de eficiencia física, adjudicándose puntaje a los establecimientos por el promedio de sus 10 atletas. De este modo fué posible advertir el caudal humano —realmente extraordinario— y el trabajo formativo desarrollado en cada uno de ellos. Ha sido una magnífica iniciativa de la Federación y que estimamos que su disputa deberá repetirse anualmente como forma más positiva de incrementar la actividad.

La cantidad de participantes fué realmente extraordinaria y sólo el tiempo, que en todas las jornadas fué desfavorable, no se asoció a esta fiesta del atletismo. En ese sentido cabe la mención de las marcas que, a pesar de ser buenas, pudieron mejorarse a poco que los factores climatéricos hubiesen favorecido la acción de los atletas. El torneo estuvo bien organizado, contándose ahora con un excelente plantel de jueces, sólo cabe, finalmente, la mención del público asistente que, como es tradicional, fué numeroso. Debemos, una vez más, llamar la atención de las autoridades de los establecimientos participantes para que no desborde el entusiasmo de las "barras" en provocaciones o hechos reñidos con la cultura que deben mostrar los estudiantes secundarios.

El Liceo Militar

Como es notorio el equipo del Liceo Militar ganó en varones. Ha sido ésta su primera intervención en los torneos de atletismo y cabe asegurar que esta fecha puede resultar memorable para este deporte en nuestra ciudad, teniendo en cuenta la enorme capacidad física y conocimientos que los cadetes mostraron. Su victoria fué amplia, completa, total, avasalladora. Ganaron las 10 pruebas, algunas con buenos promedios, y sólo perdieron dos individuales. Técnicamente los promedios de más valor se registraron en 800 metros —2m. 24s. 3/10— donde mostraron a tres grandes semifondistas con Manuel Mondino en 2m. 13s. 4/10; Luis Mossuz y Darío Mo[illegible]; en bala con un promedio de [illegible], y [illegible] valores como Elio [illegible] con [illegible] y [illegible]; 110 metros con vallas con 19" 6/10 y Julio Cencias en 18s. Fué [illegible] en disco un [illegible] de Enzo Re, del Liceo, con 42,74 y las únicas individuales que no ganaron fué en jabalina donde se impuso J. González [illegible] E.N.C.P.F. con 41,83 y salto en alto prueba que ganó N. Sánchez del Comercial con 1.5[illegible] mts.

Cabe esperar que este excepcional [illegible] del Liceo Militar, sirva de acicate para que sigan perseverando en la completa seguridad que entre los mismos existen condiciones propicias —en lo que se refiere a su vida [illegible] y disciplinada— y suficiente calidad para seguir modelando grandes campeones en este noble deporte.

En damas

También en damas se registraron performances de gran mérito. Fué una intensa puja la que sostuvieron el Liceo de Señoritas y la Escuela Normal que, finalmente favoreció a las primeras. Las buenas marcas estuvieron a cargo de M. Antoniotti en 60 metros llanos con 8s. 6/10; Lidia Giavedoni en salto en alto con 1.30 mts.; y Emilce Lallana en salto en largo con 4,23 mts. y lanzamiento del disco con 20,14 mts. Técnicamente resultó excepcional, a tal punto de ser lo mejor realizado en todo el torneo, el tiro de jabalina de Nora Puyol con 27,99 mts., que esperamos que repita asiduamente para verla consagrada campeona argentina.

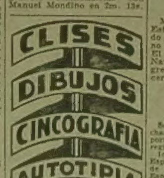
Otras noticias

—El Club Alemas de la ciudad de Córdoba ha invitado al Club Velocidad y Resistencia para disputar un torneo de carácter triangular a llevarse a cabo entre los días 25 y 26 de octubre en la "docta" ciudad, con la participación de la entidad organizadora, Velocidad y Resistencia de nuestro medio y el Club Municipalidad de Buenos Aires que cuenta con prestigiosas figuras que actúan en el ambiente atlético. Esta invitación representa una distinción hacia el atletismo santafesino y en particular para la entidad que preside D. Pedro A. Candioti.

Se disputará el sábado el Federal de Adultas

La sociedad colombófila local "La Mensajera Santafesina" hará disputar el sábado próximo la importante y clásica competencia denominada Federal de Adultas "Presidente de la Nación", el que se largará desde la localidad de Suncho Corral, en la provincia de Santiago del Estero, distante 485 kms. de nuestra ciudad.

En razón de que el tren que transportará las canastas con las palomas emplea 18 horas en llegar a destino, el encanastamiento y control previo de las voladoras participantes se efectuará mañana, de 17 a 18, en la sede de la entidad colombófila y la suelta se ha fijado para las 7.30 del sábado.



Navarra ganó el campeonato de billar

MONTEVIDEO, 24 (UP). — Está prácticamente terminado el campeonato sudamericano de billar de tres bandas. El campeón es el argentino Navarra, vice campeón, Alegre, también argentino y tercero el uruguayo Monestier.

Bolsa de noticias

Resultados de un torneo

Se disputó el torneo de bochas organizado por el Club Deportivo del Norte de Esperanza, registrándose estos resultados:

1o. Chanta 4 Esperancino de Esperanza A; 2o. Belgrano A, de Esperanza; 3o. Colón A, de Esperanza; 4o. Rafaelino A, de Rafaela; 5o. Chanta Cuatro D, de Santa Fe; 6o. Municipal A, de Rafaela; 7o. Chanta Cuatro A, de Colonia Nueva; 8o. 9 de Julio B, de Rafaela; 9o. Rivadavia A, de San Cristóbal; 10o. Gimnasia y Esgrima A, de Santa Fe; 11o. Gimnasia y Esgrima B, de Santa Fe; 12o. Atlético Pilar A, de Pilar; 13o. Obras Sanitarias A, de Santa Fe; 14o. El Imparcial A, de Santa Fe; 15o. Libertad A, de Santa Fe.

Wilbraham dirigirá Colón vs. Los Andes

BUENOS AIRES, 24. — Fueron designados anoche los árbitros que controlarán los encuentros correspondientes al campeonato oficial de la Asociación del Futbol, siendo los siguientes:

1a. división "B"

Colón v. Los Andes: Wilbraham.
Quilmes v. Unión: Bradley.
Sarmiento v. Talleres: Sunderland.
N. Chicago v. Excursionistas: Dyckes.
Temperley v. Tiro Federal: Iliffe.
Almagro v. Tigre: Lynch.
Gimnasia v. Arg. Juniors: Cross.
Defensores v. Arg. de Quilmes: Ross.
Dock Sur v. All Boys: Meade.

1a. división

Independiente v. B. Juniors: Hartles.
Chac. Juniors v. Platense: Lynch.
F. C. Oeste v. Racing: Cross.
Huracán v. R. Central: Dyckes.
Banfield v. Lanús: Iliffe.
Newell's v. San Lorenzo: Bradley.
River Plate v. Atlanta: Ross.
Estudiantes v. V. Sarsfield: Meade.

Se encara la tarea de difusión deportiva

De acuerdo a los fines de su creación, el Curso Regular de Deportes sigue [illegible] una acción positiva para lograr la generalización del deporte en todos los ambientes.

Consecuente con esta idea, la dirección de los cursos ha organizado la práctica de alumnos de basquetbol y atletismo, de tal forma que ella redunde en beneficio de los niños de toda la provincia. Comenzará esta acción en el Departamento Vera: por gestión del Dr. Mario [illegible] Amaya, senador provincial por el citado departamento, viajarán quincenalmente un alumno de basquetbol y otro de atletismo, permaneciendo en Vera el fin de semana, en cuyo transcurso serán muchas las enseñanzas que se puedan dejar, ya que cumplirán planes de práctica en vista a la enseñanza intensa de esos deportes, en particular entre los niños que deseen intervenir en los Campeonatos Infantiles "Evita".

La estada y pasaje corre por cuenta del C. A. Ferrocarril de la localidad de Vera, quien también se beneficiará con la tarea de estos alumnos del Curso Regular de Deportes.

También en Coronda

En este importante centro de la provincia, ya actúa el alumno de basquetbol Sr. Copello, quien realiza su práctica con elementos del Club Regatas, entidad que figura segunda en el campeonato de basquetbol infantil "Evita" del año pasado.

Asamblea ordinaria en el Club Sp. Belgrano

El domingo a las 9.30 se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del Club Sportivo Belgrano que tendrá lugar en el local de Espora 2570, debiendo ser considerados asuntos de mucha importancia.

El club que nos ocupa adoptó una resolución por la cual ha sido postergado para la segunda jugada de la Lotería Nacional de [illegible] el sorteo de los bonos de contribución que debía realizarse el viernes próximo.

Los goleadores del torneo de primera B

El eje delantero de Talleres y Mercado de Colón encabezan la tabla de los goleadores de primera B, que es la siguiente:

	Goles
Brauss (Talleres)	19
Mercado (Colón)	19
Cuenca (N. Chicago)	[illegible]
López (Excursionistas)	[illegible]
Paulazzi (Talleres)	16
Chirico (GyE)	15
[illegible] (D. Sur)	14
Tanzi (Sarmiento)	13
Ferrari (Tigre)	[illegible]
Salinas (N. Chicago)	[illegible]
Romero (Excursionistas)	[illegible]
Cesáreo (Tigre)	12
Martino (Los Andes)	11
Pazzuto (Los Andes)	11
[illegible] (D. Sur)	11
Pentrelli (Sarmiento)	11
Carlino (Almagro)	11
Villafañe (Tigre)	11
[illegible] (Arg. Juniors)	10
Lezcano (Colón)	10
González (Excursionistas)	10
Becker (Arg. Quilmes)	10
J. A. Ramón (D. Sur)	10
[illegible] (Temperley)	10
Barrios (Argentinos Jrs.)	10
Ricardi (Los Andes)	10

Con nueve goles: Di Mateo (Tiro), Cantelli (Colón), Tognola (Defensores), Maravilla (GyE), [illegible] (Tigre), Maldana (Quilmes), [illegible] (Tigre).

Con ocho goles: Marángelo (Colón); Martínez (Gimnasia y Esgrima), Landi (Quilmes), H. Auditore (Dock Sud), Castro (D. Sur), Danón (A. Boys).

Con siete goles: Costa de (Unión), Espinosa (Sarmiento).

Con seis goles: Sánchez de (Unión), Santiago (Quilmes), [illegible] (Talleres), Pianini (Almagro), [illegible] (All Boys), [illegible] (Almagro), [illegible] de (Sarmiento), [illegible] (A. de Quilmes), Pratto (Temperley), Martorelli (Colón).

Prueba organizada por el Moto C. Santa Fe

Para el martes próximo en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima el Moto Club Santa Fe ha organizado en colaboración con esa institución una carrera nocturna en la que habrá puntaje para el campeonato regional santafesino organizado por la Federación Santafesina de Motociclismo.

Participarán corredores con máquinas standard, originalmente de paseo, preparación libre y cilindrada hasta 500 cc., pudiendo usarse combustible de 80 octanos.

En concepto de premios se pondrá en juego la suma de $ 5.000. Se disputará, además, una carrera para aficionados, participantes con motocicletas standard hasta 500 cc. y debiendo usarse combustible común.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 24. — Plaza: novillos exportación y haciendas consumo, mucho interés, precios bien estabilizados. Vacas conserva y toros con igual destino, sin cambio, precio único $ 1.20. Entradas: 3.168.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 351 a 430 kilos, de $ 1.60 a $ 1.70; de 431 a 460 kilos, de $ 1.54 a $ 1.64; de 431 a 530 kilos, de $ 1.48 a $ 1.58; de 531 arriba, de $ 1.40 a $ 1.44. Vacas nuevas gordas de 331 a 420 kilos, de $ 1.50 a $ 1.55. Vacas gordas especiales de 421 a 480 kilos, de $ 1.45 a $ 1.545; de 481 a 520 kilos, de $ 1.40 a $ 1.44; de 501 arriba, $ 1.35. Vacas conserva buena, $ 1.20. Vacas conserva inferior, $ 1.20. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.73 a $ 1.77; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.75; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.732. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.73 a $ 1.78; de 301 a 380 kilos de $ 1.72 a $ 1.75; de 331 a 380 kilos, de $ 1.53 a $ 1.61. Vaquillonas y novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.75 a $ 1.80; de 150 a 200 kilos, $ 1.75. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales $ 1.75. Teritos y terneros chancharia, de $ 1.75 a $ 1.77. Toros conserva, $ 1.20.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, La Blanca, Smithfield, Wilson, Swift y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Fué reducida la entrada de hoy en este mercado. La plaza operó con ambiente firme para todas las categorías puestas a la venta. Precios del día por kilo vivo: novillos especiales, de $ 1.735 a $ 1.775; novillos gordos, de $ 1.63 a $ 1.714; novillos de carne gorda, de $ 1.571 a $ 1.586; novillos flacos, de $ 1.25 a 1.29; novillitos, de $ 1.62 a $ 1.632; vacas especiales, de $ 1.39 a $ 1.722; vacas gordas, de $ 1.489 a $ 1.492; vacas flacas, de $ 0.96 a $ 1.29; vaquillonas, de $ 1.36 a $ 1.80; terneros y mamones, de $ 1.45 a $ 1.965; toros, torunos y bueyes, de $ 1.245 a $ 1.66. Entradas: novillos, novillitos y toros, 234; vacas y vaquillonas, 101 y terneros y mamones, 106. Total: 341 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 101; el frigorífico, 134, y los abastecedores, 206.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se ofertaron hoy los siguientes precios: nabo, $ 42; maíz vagones procedencia trocha ancha, de $ 37.50 a $ 38, y por trocha angosta, $ 33.50; avena, según las calidades, de $ 50 a $ 54.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos provinciales: Santiago del Estero, 30.000 a $ 87. Títulos municipales: Rosario, serie A, 11.000 a $ 92.10; serie B, 24.000 a $ 92.10. Crédito de Buenos Aires, serie A, 17.500 a $ 93.30. Acciones: Celulosa Argentina, 30 a $ 146. Ingenio San Martín del Tabacal, 50 a $ 130, GRAFEX, 30 a $ 110.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 349 cabezas, con 108.120 kls., de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, torítos, torunos y bueyes: 4 cabezas con 1.490 kilos en pie. Novillos, 189 cabezas con 77.720 kilos; novillitos, 10 cabezas con 3.490 kilos; vacas, 48 cabezas con 17.310 kilos; vaquillonas, 12 cabezas con 2.120 kilos. Total bovinos: 282 cabezas con 102.330 kilos.

Porcinos: 23 cerdos, con 3.120 kilos; 14 lechones, con 170 kilos. Total porcinos: 37 con 3.290 kls.

Basquetbol:

Finaliza esta noche el T. de Tramfuerza

Con los partidos que se jugarán esta noche finalizará la disputa del torneo "Aniversario" organizado por la Asociación Tramfuerza en las categorías, primera y cuarta masculina y segunda femenina, cuyos encuentros eliminatorios se llevaron a cabo la semana pasada.

Los tres partidos que se jugarán habrán de resultar interesantes, por la capacidad de los conjuntos que se enfrentarán. Sobresale en el programa el cotejo de segunda femenina que apareará los equipos de Ferroviario y Tramfuerza, los que en otras oportunidades han dado muestras de su valer.

En primera división masculina competirán también los conjuntos de Kimberley y Sporting los que también brindarán un match de acciones atrayentes.

El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 20, final de cuarta Sporting v. Tramfuerza; a las 21, final de 2a. femenina, Ferroviario vs. Tramfuerza a las [illegible], final de la masculina, Sporting vs. Kimberley.

Los partidos de [illegible]

Los encuentros que [illegible] anoche por el [illegible] Espíritu Deportivo [illegible] los siguientes resultados: [illegible] la cancha de Rivadavia [illegible] las cadetes mayores de [illegible] se impusieron [illegible] por 22 a 16.

En segunda femenina [illegible] consiguió superar ampliamente a Reservista por 14 a 4, [illegible] haber ganado el primer [illegible] por 6 a 2.

ALBERDI: Ala 0, I[illegible] 2, González 0, Gerosa [illegible] tiérrez 5, Solís 0, G[illegible] 3 y O. Suárez 4.

RESERVISTA: A[illegible] 0, Galli 0, Gómez 0, [illegible] 1, Iriarte 1, Menti 0, [illegible] 0, Schenone 0 y Tello [illegible]

En la cancha de Tr[illegible] se registraron estos resultados: cadetes mayores [illegible] las 29, República 26; [illegible] Kimberley 27, Unión [illegible] cuarta, Inmaculada [illegible] miento 18.

El torneo de Sp[illegible]

Mañana se iniciará [illegible] ta del torneo "Ani[illegible]" organizado por el [illegible] Sporting. El torneo [illegible] rá en tres categorías [illegible] ra masculina, primera [illegible] na y cuarta división.

El programa a c[illegible] mañana en que se [illegible] primera jornada del [illegible] el siguiente: a las 20 [illegible] ta, C. Castellano v. [illegible] guitas; a las 21.30, [illegible] Unión v. Unión y [illegible] y a las 22.30, primera [illegible] lina, Sporting y Ferr[illegible]

El certamen contin[illegible] sábado.

La presentación de pelotaris en Gimnasia

El viernes próximo a las 22 en el frontón del Club de G. y Esgrima se registrará todo un acontecimiento con la presentación de los profesionales pelotaris Enrique Andrich y Angel Leiva. Este como delantero y aquél como zaguero, enfrentarán al trío local integrado por D'Andrea, Antiveros y Almeicegui (derecha).

Antecedentes de Andrich

Entrerriano oriundo de Victoria fué a Buenos Aires a varios campeonatos argentinos, triunfando siempre con espectacular acción, dado a que coordina su recio golpe con la destreza y fuerza poco común en este juego, donde se destacan más los hombres livianos. Su revés con ambas manos es siempre firme y parejo, consiguiendo siempre el agotamiento físico de su oponente. En la actualidad Andrich en Buenos Aires es la figura espectáculo en la pelota y profesional de primera categoría.

El partido que tendrá por escenario el frontón de Gimnasia, demostrará el valor de esta figura, dado a que el trío local es de una capacidad incuestionable. El jugador Leiva que acompaña a Andrich es ya conocido por los aficionados locales, y sin duda será un digno y eficaz acompañante del profesional que nos visita.

Rocky Marciano ganó el campeonato mundial

FILADELFIA, 24 (UP). — Más de 30.000 personas asistieron al combate que libraron anoche los púgiles Joe Walcott y Rocky Marciano, donde el primero de ellos puso en juego su título de campeón mundial de peso pesado. El combate resultó sumamente violento y se resolvió con el triunfo del desafiante Rocky Marciano por "knock out" en la décimo tercera vuelta.

Walcott pesó 196 libras y Marciano 184. La pelea tuvo un comienzo poco alentador para Marciano, pues en el primer round cayó sobre la lona por espacio de 3 segundos, pero logró recuperarse y entablar recia lucha con el campeón. Los demás rounds dieron lugar a una encarnada pelea, castigándose rudamente los pugilistas que mostraron, al promediar la misma, lesiones en los ojos. En la décimo tercera vuelta, se produjo un violento cambio de golpes y se vió caer tendido sobre la lona al campeón Walcott que, pese a sus esfuerzos, no pudo reincorporarse y soportó la cuenta de los diez segundos.

En consecuencia, el título cambió de manos y lo luce ahora Rocky Marciano, que cuenta con diez años menos que el ex-campeón.

